



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD 144

LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA



**INTERVENCIÓN EN EL DISEÑO, DIFUSIÓN Y APLICACIÓN DEL
REGLAMENTO INSTITUCIONAL PARA LOS ALUMNOS DE NIVEL
PRIMARIA COLEGIO “MÉXICO”**

ANGELITA LÓPEZ CÁRDENAS

JAQUELINE MARIN GARDUÑO

DIRECTORA DEL DOCUMENTO RECEPCIONAL

GLORIA ARACELI GARCIA ORTEGA

CD. GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JAL. JULIO 2019



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD 144

LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA



**INTERVENCIÓN EN EL DISEÑO, DIFUSIÓN Y APLICACIÓN DEL
REGLAMENTO INSTITUCIONAL PARA LOS ALUMNOS DE NIVEL
PRIMARIA COLEGIO “MÉXICO”**

PROYECTO DE DESARROLLO EDUCATIVO

QUE PRESENTAN

ANGELITA LÓPEZ CÁRDENAS

JAQUELINE MARIN GARDUÑO

PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADAS EN INTERVENCIÓN
EDUCATIVA

DIRECTORA DE TESIS

GLORIA ARACELI GARCIA ORTEGA

CD. GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JAL. JULIO 2019



Educación

ProL. Alcalde #1351,
Colonia Miraflores,
Guadalajara, Jalisco, México
C.P. 44270

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 144

Cd. Guzmán, Mpio. de Zapotlán el Grande, Jal. 13 de Julio de 2019.

OFICIO: 398/CT/2019

ASUNTO: Dictamen

**C. ANGELITA LOPEZ CARDENAS.
P R E S E N T E**

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo en la opción: Proyecto de Desarrollo Educativo titulado: Intervención en el diseño, difusión y aplicación del reglamento institucional para los alumnos de nivel primaria colegio "México" manifiesto a Usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza presentar su examen profesional.

A t e n t a m e n t e
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"
"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"

JOSE EDGAR CORREA TERAN
DIRECTOR DE LA UNIDAD UPN-144
CIUDAD GUZMÁN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE JALISCO.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL UNIDAD No. 144
CIUDAD GUZMÁN.

c.c.p. Minutario
JECT.





Educación

Prof. Alcalde #1351,
Colonia Miraflores,
Guadalajara, Jalisco, México
C.P. 44270

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 144

Cd. Guzmán, Mpio. de Zapotlán el Grande, Jal. 13 de Julio de 2019.

OFICIO: 399/CT/2019

ASUNTO: Dictamen

**C. JAQUELINE MARIN GARDUÑO.
P R E S E N T E**

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo en la opción: Proyecto de Desarrollo Educativo titulado: Intervención en el diseño, difusión y aplicación del reglamento institucional para los alumnos de nivel primaria colegio "México" manifiesto a Usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza presentar su examen profesional.

A t e n t a m e n t e
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"
"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"

JOSE EDGAR CORREA TERAN
DIRECTOR DE LA UNIDAD UPN-144
CIUDAD GUZMÁN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE JALISCO.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL UNIDAD No. 144
CIUDAD GUZMÁN.

c.c.p. Minutario
JECT. cam



DEDICATORIAS

Le dedico este proyecto a mi madre María Cárdenas García por estar a mi lado apoyándome en mis preocupaciones educativas. A mi padre Juan López Magaña por mostrarme el camino hacia la superación y a Juan López por ayudarme a convertirme en lo que siempre quise ser, por otorgarme toda su confianza y brindarme su apoyo incondicional en todo momento.

Agracias, a mis abuelitos que siempre estuvieron presentes en cada momento en que los necesite. A mis hermanos por permitirme adueñarme del tiempo de nuestra mamá para cumplir mis sueños y siempre estar al cuidado de nuestro bienestar.

Agradezco infinitamente a nuestra directora de tesis Gloria Araceli García Ortega, por brindarnos sus conocimientos para realizar dicho proyecto, también a la directora de la institución Susana Cuevas por permitirnos ser parte de este gran logro y por último, pero no menos importante al Sub. Director de nivel primaria Mtro. Julio Cesar Cortes García de Alba por su tiempo, dedicación y paciencia en la elaboración del proyecto.

Angelita López Cárdenas

Dedico de manera especial a mi madre, pues en ella tengo el espejo en el cual me quiero reflejar siempre, pues sus virtudes infinitas y su gran corazón, hacen que la admire cada día más. A mi padre, por su apoyo incondicional a lo largo de éste proceso.

Agradezco a mis hermanos por aguantarme cuando estaba estresada, a mi hermoso hijo, que día con día es mi motivación para seguir adelante y ofrecer lo mejor de mí, a mi esposo por ofrecerme su comprensión, confianza y amor.

Agradezco también a nuestra asesora por su tiempo, dedicación y paciencia en la elaboración de éste documento. También a la directora de la institución Susana Cuevas por permitirnos ser parte de este proyecto, además, al Sub. Director de nivel primaria Mtro. Julio Cesar Cortes García de Alba por su tiempo invertido en la elaboración del proyecto.

Gracias, porque éste logro y gran paso en mi vida, es por ustedes, he logrado concluir con éxito un proyecto que en un principio podría parecer una tarea interminable, pero al fin concluí.

Jaqueline Marín Garduño

INDICE

| | |
|--|----------|
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| I. CONTEXTO..... | 3 |
| 1.1 Contexto amplio | 3 |
| 1.1.1 Educación | 3 |
| 1.1.2 Centros de educación superior | 4 |
| 1.1.3 Cultura | 4 |
| 1.2 Contexto inmediato | 5 |
| 1.2.1 Misión..... | 6 |
| 1.2.2 Visión | 6 |
| 1.2.3 Código ético | 6 |
| 1.2.4 Organigrama | 7 |
| 1.3 Contexto áulico | 8 |
| II. DIAGNÓSTICO | 9 |
| 2.1 Justificación..... | 9 |
| 2.2 Objetivos del diagnóstico | 11 |
| 2.2.1 Objetivo general..... | 11 |
| 2.2.2 Objetivo específico..... | 11 |
| 2.3 Metodología del diagnóstico..... | 11 |
| 2.4 Instrumentos del diagnóstico..... | 13 |
| 2.4.1 Test sociométrico y sociograma..... | 13 |
| 2.4.2 Descripción cuantitativa y cualitativa aceptación: | 14 |
| 2.4.3 Descripción cualitativa y cuantitativa rechazo:..... | 15 |
| 2.5 Evaluación conclusiva de los hallazgos | 16 |
| 2.5.1 Instrumento realizado: sociograma de aceptación..... | 17 |
| 2.5.2 Instrumento realizado: sociograma de rechazo. | 18 |
| 2.6 Elección y diseño de técnicas e instrumentos utilizados(as)..... | 19 |
| 2.6.1 Técnicas..... | 19 |
| 2.6.1.1 Observación | 19 |
| 2.6.1.2 Encuesta | 20 |
| 2.6.1.3 Lluvia de ideas | 20 |

| | |
|---|-----------|
| 2.6.2 Instrumentos | 20 |
| 2.6.2.1 Diario de campo | 20 |
| 2.7 Resultado de las técnicas e instrumentos del diagnóstico | 21 |
| 2.7.1 Primer acercamiento a la realidad | 21 |
| 2.7.2 Encuesta | 22 |
| 2.7.2.1 Descripción cuantitativa y cualitativa de la encuesta..... | 23 |
| 2.7.2.2 Observación | 28 |
| 2.7.2.3 Encuesta diseñada para alumnos | 29 |
| 2.7.2.4 Lluvia de ideas para docentes..... | 29 |
| 2.8 Necesidad encontrada o problema | 30 |
| III. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA | 31 |
| 3.1 La convivencia (“vivir con otro/s”)..... | 31 |
| 3.2 Las normas y los límites de una comunidad educativa | 32 |
| 3.3 El modelo proactivo..... | 32 |
| 3.4 Reglas generales para los alumnos de primaria | 33 |
| 3.4.1 Las reglas que rigen la vida en la escuela | 33 |
| 3.4.2 Consecuencias naturales o lógicas de las reglas | 34 |
| 3.5 La naturaleza de los problemas de control y gestión del aula..... | 34 |
| 3.5.1 Disciplina asertiva | 34 |
| 3.5.2 Indisciplina | 35 |
| 3.6 Los riesgos de la educación en valores | 35 |
| 3.6.1 Valores intelectuales..... | 35 |
| 3.6.2 Valores morales | 36 |
| 3.7 Moral autónoma y heterónoma | 36 |
| IV. PLAN DE INTERVENCIÓN | 37 |
| 4.1 Justificación..... | 37 |
| 4.2 Objetivos del plan de intervención | 37 |
| 4.2.1 Objetivo general..... | 37 |
| 4.2.2 Objetivos específicos | 38 |
| 4.3 Metodología del plan de intervención..... | 38 |

| | |
|--------------------------------------|-----------|
| 4.3.1 Modelo de programas | 40 |
| 4.4 Actividades..... | 42 |
| 4.5 Cronograma | 43 |
| V. EVALUACIÓN | 44 |
| 5.1 Modelo de evaluación | 44 |
| 5.1.1 Evaluación del contexto | 45 |
| 5.1.2 Evaluación de entrada | 46 |
| 5.1.3 Evaluación del proceso | 47 |
| 5.1.4 Evaluación del producto..... | 48 |
| 5.2 Resultados | 49 |
| 5.3 Límites y alcances..... | 51 |
| 5.4 Sugerencias para el docente..... | 52 |
| 5.5 Competencias desarrolladas..... | 53 |
| CONCLUSIONES | 54 |
| REFERENCIAS..... | 57 |
| ANEXOS | 60 |

INTRODUCCIÓN

El presente documento se divide en cinco capítulos, los cuales se dan a conocer por medio de una propuesta de intervención dentro del grupo de 5 ° A en el Colegio México, así como estrategias y fundamentos que buscan resolver las relaciones grupales existentes con el diseño de un reglamento para una sana convivencia.

Fue elegida la opción de Proyecto de Desarrollo Educativo, debido a la información obtenida en un diagnóstico realizado, el cual estaba destinado a detectar necesidades socioeducativas respecto a las relaciones grupales, se pretendió generar una propuesta (el reglamento) para que dichas relaciones mejoren y el clima áulico de la institución favorezca el aprendizaje y adquisición de competencias que la escuela requiere.

El primer capítulo habla del contexto en general, en educación y cultura; el contexto amplio e inmediato del Colegio ubicado en Ciudad Guzmán, Jalisco.

En el segundo capítulo titulado diagnóstico, se describe la cantidad de población existente en el aula, así como rangos de edad, situación socioeconómica y las necesidades individuales de cada participante. También las técnicas e instrumentos utilizados para obtener la descripción de la necesidad o problemática encontrada en ésta institución.

El tercer capítulo consta del marco teórico, refiriéndonos a la fundamentación de nuestro trabajo, señalando autores como Rosa Grau Gambau que nos dice que en el momento de tener un problema de disciplina con los niños(as), a la hora de hablar, deben decirse las respuestas al problema de manera firme y clara, para mejorar dicha situación.

En el cuarto capítulo se encuentra el plan de intervención; de manera general fue descrita la justificación, los objetivos generales y específicos y el cronograma de actividades que se pretendía realizar con la autorización de la dirección y participación de alumnos, maestros y padres de familia.

En el quinto y último capítulo se encuentran los resultados, donde se puede descubrir los límites y alcances, las competencias de nuestro perfil de egreso y la evaluación del proyecto.

Al final de éste proyecto, se encuentran situados los anexos recabados a lo largo de nuestra intervención.

Hasta el momento, este trabajo ha tenido un buen resultado gracias a la aceptación obtenida en la institución, lo que nos favorece profesionalmente para llevar a cabo la propuesta y su evaluación.

El proyecto está en ejecución, con la ayuda del departamento de coordinación académica, con horarios accesibles para los docentes, alumnos y padres de familia, porque así los incluye el diseño.

I. CONTEXTO

El presente proyecto está inmerso dentro de la institución Primaria “Colegio México” se localiza en Ciudad Guzmán, Jalisco, en la calle, Federico del Toro No. 205 entre las calles Victoria y Bustamante.



1.1 Contexto amplio

Cabecera del Municipio de Zapotlán el Grande, su principal localidad Ciudad Guzmán, constituye el principal polo de desarrollo de la región sur de Jalisco, para el año 2009 las unidades económicas de la región se encontraban en un 27.4%, conforme al Sistema Estatal de Información de Jalisco. La actividad agropecuaria es la principal fuente económica en la región.

El Colegio, al ubicarse en Ciudad Guzmán es considerado, como punto de referencia para familias de la región por la presencia de centros de educación superior, por lo que cuentan con alumnos de las localidades de: Zapotiltic, Sayula, Tamazula, Tecalitlán, Gómez Farías, Atoyac, Teocuitatlán, etc., de tal manera que su proyección es regional.

1.1.1 Educación

Según datos del INEGI, de los 32 estados Jalisco ocupa la posición 11 en el índice de analfabetismo ya que sólo 4.4% de su población no sabe leer ni escribir. El Instituto Nacional de Geografía y Estadística, señala que la media nacional de

escolarización en personas de 15 años y más es de 8.6 años y Jalisco sólo se encuentra a 2 décimas porcentuales por encima del promedio nacional, con 8.8 años. Es decir, el promedio de escolaridad de los jaliscienses apenas llega a tercero de secundaria. En la región sur del estado las cosas no marchan al mismo ritmo, pues a excepción de Sayula (4.19%) y Zapotlán el Grande (4.22%), el resto de los municipios está por encima de la media estatal.

La situación de los municipios del Sur indica que la deserción escolar de esta región también es alta, pues a excepción de Zapotlán el Grande (35.67%), Tuxpan (46.11%), Sayula (47.51%) y Zapotiltic (48.99%), en los demás municipios más de la mitad de su población mayor de 15 años dejó trunca su formación escolar antes de terminar el nivel básico.

1.1.2 Centros de educación superior

- Centro Regional de Educación Normal (CREN)
- Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán (ITCG)
- Centro Universitario del Sur (CUSur) de la Universidad de Guadalajara
- Universidad de Veracruz (UNIVER)
- Centro de Actualización del Magisterio
- Instituto de Estudios Superiores Samuel Hahnemann
- Universidad Pedagógica Nacional
- Universidad América Latina

1.1.3 Cultura

En Ciudad Guzmán, existen grandes personajes célebres que fueron dejando huella, aportando grandes obras culturales y educativas.

Al premio Jalisco acceden los principales exponentes de las letras locales: Roberto Espinoza Guzmán, Félix Torres Milanés, Cristina Pérez Vizcaíno y Juan José Arreola, consolidándose la fama cultural de la ciudad en el panorama nacional.

El poeta tabasqueño Carlos Pellicer se atrevió a bautizarla como la "Atenas de Jalisco".

Como elementos representativos se hace alusión a los personajes o las manifestaciones histórico-culturales de mayor significancia desde el ámbito internacional hasta local; ejemplo de ello, para este caso, sería involucrar nombres como: José Clemente Orozco – El hombre en llamas (obra de arte), Juan José Arreola – La feria/confabulario, Juan Rulfo – Pedro páramo/el llano en llamas (obras literarias), Mariachi Vargas de Tecalitlán – Mi reina y mi tesoro (grupo musical), Hermanos Záizar – Cielo rojo (cantantes), Consuelo Velázquez – Bésame mucho (compositora) entre otros.

1.2 Contexto inmediato

La Primaria “Colegio México” tiene 330 alumnos, los cuales están divididos en 12 grupos que forman la población total (ver Tabla 1) descritos a continuación:

Tabla 1:

Alumnos existentes en cada grupo

| 1° “A” | 2° “A” | 3° “A” | 4° “A” | 5° “A” | 6° “A” |
|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| 30 | 26 | 33 | 26 | 29 | 28 |
| ALUMNOS | ALUMNOS | ALUMNOS | ALUMNOS | ALUMNOS | ALUMNOS |
| 1° “B” | 2° “B” | 3° “B” | 4° “B” | 5° “B” | 6° “B” |
| 28 | 22 | 25 | 27 | 29 | 27 |
| ALUMNOS | ALUMNOS | ALUMNOS | ALUMNOS | ALUMNOS | ALUMNOS |

Nota. Número de alumnos existentes en cada una de las aulas (Colegio “México”).

El Colegio tiene una extensa y agradable estructura para el buen desarrollo académico y social de los alumnos y personas que lo conforman, consta de: capilla franciscana, un patio de juegos, sala de maestros, dirección y coordinación, departamento psicopedagógico, centro de cómputo, salón de pintura, salón de música, intendencia, recepción, biblioteca, cuatro baños (con cuatro letrinas cada uno), un laboratorio, doce aulas, una lonchería y una cancha multiusos.



1.2.1 Misión

Formar **hombres** que realicen su principal cometido: ser **personas** capaces de responder a las exigencias del mundo actual; con actitud analítica y propositiva, en el crecimiento armónico de la fraternidad educativa, fundamentada en la **espiritualidad franciscana**.

1.2.2 Visión

Garantizar la excelencia académica en nuestra casa de estudios, enraizado en el educado los valores humanísticos, franciscanos y cívicos, para su formación íntegra; que le permita interactuar en su realidad social.

1.2.3 Código ético

PERSONAS CONCERTADAS EN RAZÓN Y DE BUENA CRIANZA

I. HUMANISMO

A) Trascendencia

- Bondad
- Verdad
- Justicia

B) Inteligencia

- Ser inteligentes
pero no listos
- Liderazgo
- Respeto, disciplina y puntualidad

II. FRANCISCANISMO

A) Fraternidad

- Espíritu de servicio
- Amor y respeto a la naturaleza
- Solidaridad

B) Minoridad

- Poseer riqueza
espiritual- material
y vivir en
desprendimiento continuo
al creador.

1.2.4 Organigrama

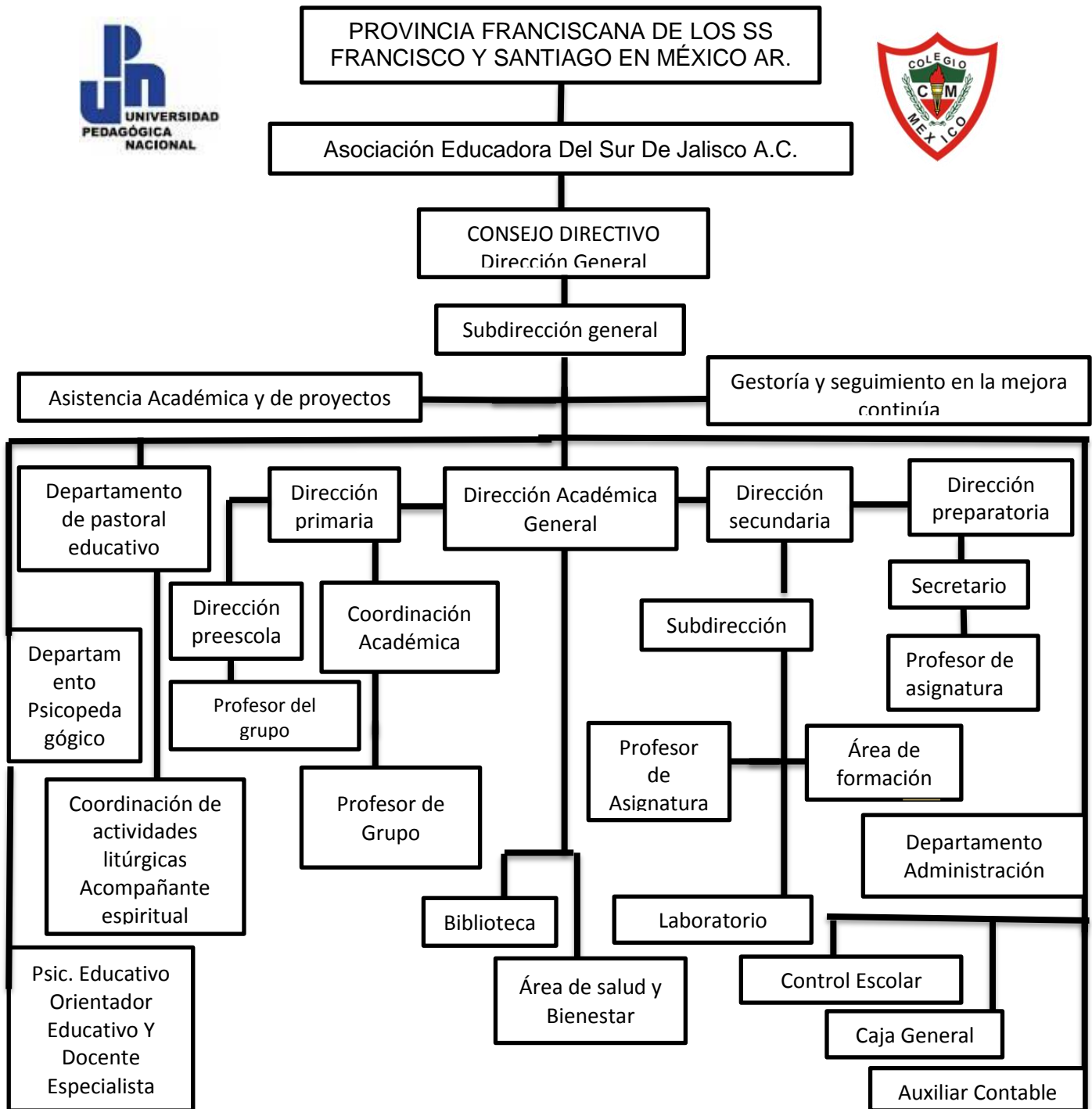


Figura 1. Organigrama escolar análisis teórico y la acción práctica de la estructura, recursos humanos y funcionamiento de la institución.

1.3 Contexto áulico

A continuación, se presenta la cantidad de material existente en el aula, enlistados en una tabla (ver Tabla 2) la cual contiene cada uno de los materiales etiquetados por su nombre y cantidad de elementos observados en el interior del salón de 5° "A".

Tabla 2:

Materiales existentes en el salón de clases

| MATERIALES: | NÚMERO: |
|--------------------|----------------|
| Bocinas | 3 |
| Butacas | 29 |
| Cañón | 1 |
| Cuadros | 3 |
| Estantes de libros | 2 |
| Locker | 1 |
| Mesa | 1 |
| Periódico mural | 2 |
| Pizarrón | 1 |
| Porta garrafón | 1 |
| Silla | 1 |
| Ventanas | 14 |
| Ventilador | 1 |

Nota. Cantidad de objetos existentes dentro del aula.

El salón se encuentra ubicado en la segunda planta, a un lado de las escaleras, arriba del departamento psicopedagógico.

II. DIAGNÓSTICO

El grupo de 5° "A" de la Primaria México, está conformado por 29 alumnos de los cuales 17 son niños y 12 niñas que oscilan entre los 9 y 10 años de edad. La mayoría de los padres de familia del grupo presenta una situación socioeconómica estable, media alta.

Dentro del grupo hay niños extrovertidos e introvertidos, es un grupo heterogéneo. La mayoría de los niños presentan buena autoestima a excepción de L.A. al sentirse excluido del grupo, por la pérdida de su padre, y C. siendo un niño muy introvertido casi no habla, se puede observar que tiene un carácter fuerte, ambos niños serán supervisados y canalizados al departamento psicopedagógico por sus diferentes situaciones.

Siete del total de alumnos que conforman el grupo, usan lentes adaptados, ya que tienen problemas visuales, ninguno tiene problemas motrices o auditivos.

Es un grupo en el que los miembros hablan demasiado. A través de las diversas herramientas aplicadas, propuestas por Antúnez para el análisis y la determinación del diagnóstico grupal; siendo las fichas descriptivas y el test sociométrico, herramientas de investigación cualitativa, en cambio el sociograma y la encuesta herramientas cuantitativa, las cuales nos permitieron identificar las relaciones que existen dentro del grupo entre compañeros y maestros en conjunto del apoyo de departamento psicopedagógico. A la par con este departamento, se identificó cierta resistencia y falta de conocimiento respecto a un reglamento que permita a la comunidad (padres de familia, alumnos, docentes) tener una sana convivencia escolar.

2.1 Justificación

A través de la Dirección de Nivel Primaria del Colegio México, nos fue solicitado llevar a cabo un Proyecto referente a la sana convivencia escolar, por lo que nos permitimos a través de la determinación matemática de la muestra (Ver Anexo No.2), seleccionar nuestra población con la cual llevaríamos acabo el

diagnóstico de necesidades, por ello nos llevó el resultado de considerar llevarlo a cabo en el grupo de 5° “A” de primaria, cubriendo el número correspondientes arrojado por el procedimiento matemático 30 alumnos y aunado a ello el análisis que previamente el Departamento Psicopedagógico tenía realizado.

Una vez analizada la ubicación de nuestra muestra significativa, nos dimos a la tarea de realizar la investigación previa para obtener los datos necesarios, los cuales por medio de instrumentos propuestos por Antúnez y diversas herramientas de investigación cualitativa (fichas descriptivas, test sociométrico) y cuantitativa (sociograma, encuesta) nos permitieran identificar cuáles son las relaciones que existen dentro del grupo. Por dicho motivo y viendo reflejada la problemática del grupo en el que presentaba un alto nivel de problemáticas en su conducta a la hora de trabajar y relacionarse se reafirma la necesidad de llevar a cabo acciones de sana convivencia escolar.

El presente diagnóstico nos permitió identificar la problemática existente dentro del grupo teniendo como resultado la falta de conocimiento respecto al reglamento institucional que permita a la comunidad (padres de familia, alumnos, docentes) tener una sana convivencia escolar. Debido a los resultados fue necesario el trabajo en conjunto con coordinación académica para tener un mejor grado de aceptación en la institución al promover la sana convivencia escolar por medio del reglamento escolar no establecido en el interior de la institución por lo cual es requerida la colaboración del departamento psicopedagógico, dirección y docentes para sustentar parte del reglamento institucional con los padres de familia al no tener conocimiento del mismo.

Para que el trabajo realizado, tuviera una mejor validez, fue valorado y aceptado por distintos docentes de la Universidad pedagógica Nacional, Unidad 144, a través de un Proyecto de Desarrollo Educativo, creado por dos Interventoras Educativas, con el fin de que posteriormente sea aprobado por la SEP.

2.2 Objetivos del diagnóstico

2.2.1 Objetivo general

Realizar un diagnóstico a través de instrumentos que nos permitan identificar cuáles son las relaciones que existen dentro del grupo 5° “A”, según el test sociométrico que propone Antúnez y diversas herramientas de investigación cualitativa (fichas descriptivas, test sociométrico) y cuantitativa (encuesta, sociograma).

2.2.2 Objetivo específico

Observar la convivencia en el aula 5° “A” del colegio México en primaria, para generar hipótesis sobre los polos de aceptación y rechazo, que favorezcan los contextos para la práctica de los valores del respeto, responsabilidad, amistad, excelencia académica y buena convivencia ya que contribuyen a generar un clima propicio para lograr mejores aprendizajes.

2.3 Metodología del diagnóstico

Uno de los instrumentos que se pretenden realizar es el Test sociométrico: el cual plantea el autor Antúnez, C. Mencionando a la autora Helen H, Jennings, considera la sociometría como:

“El estudio de los patrones de interrelaciones que se forman entre las personas y de los procesos de cotejo de esos patrones”

Esto, con preguntas que presenten objetividad, ofreciendo al alumno una escala de prioridad en sus preferencias, entregándole una ficha que contenga su nombre en la parte superior, enumerarán del 1 al 3 en dos filas siendo una de aceptación y la otra negación respondiendo a la cuestión escrita en el pizarrón previamente planteada en el grupo.

Se intenta describir el siguiente tema:

“Si realizáramos un viaje a la ciudad de México, a visitar las pirámides de Teotihuacán”

- 1) ¿A quién de sus compañeros elegirían como acompañantes?
- 2) ¿Con quiénes de tus compañeros no te gustaría viajar?

Se procura realizar con una duración máxima de 10 a 30 minutos.

Matriz sociométrica: Es el registro de las respuestas del test sociométrico, luego de recoger cada una de las fichas contestadas, para incorporar los resultados obtenidos de manera que se encuentren fácilmente: los nombres de todos los alumnos que integran el grupo de manera vertical y horizontal, los que sean elegidos por sus compañeros, en ésta matriz, se deberá anotar el número de acuerdo al orden de preferencia de las elecciones; "1" para el alumno de primera elección, "2" segunda elección y así sucesivamente para finalizar con el total de elecciones. Se formará el estatus sociométrico de sujetos tal como lo cita el autor (Torrado) $SS+ = \text{Número de elecciones recibidas} / \text{Número total de sujetos} - 1$ Y el $E+ = \text{Número de elecciones emitidas} / \text{Número total de sujetos} - 1$ con valores de 0 a 1.

Con la información recabada se podrán identificar los alumnos de mayor aceptación, rechazo y los que son omitidos por el grupo entre los mismos miembros.

Sociograma: Se pretende además analizar los resultados, para revelar la estructura interna del grupo de acuerdo al autor Antúnez, logrando observar las parejas que se eligen entre ellos, destacando integrantes etiquetados por el autor como las estrellas, pandillas, etc.

Por último, se intenta implementar la técnica de la Encuesta: fundamentada por el autor M. García Ferrado, que nos destaca cuatro puntos de importancia en las que menciona:

- Las encuestas son una de las escasas técnicas que se dispone para el estudio de las actitudes, valores, creencias, motivos. Hay estudios experimentales en que no se conoce inicialmente las variables que intervienen y mediante la encuesta bien por cuestionarios o por entrevista hacen posible determinar las variables de cualquier estudio.
- Las técnicas de encuesta se adaptan a todo tipo de información a cualquier

población.

- Las encuestas permiten recuperar información sobre sucesos acontecidos a los entrevistados.
- Las encuestas permiten estandarizar los datos para un análisis posterior, obteniéndose gran cantidad de datos a un precio bajo y en un periodo de tiempo corto.

2.4 Instrumentos del diagnóstico

2.4.1 Test sociométrico y sociograma.

Para la aplicación del instrumento del test sociométrico, en primer lugar al ingresar al aula de clases de 5º "A" nos presentamos como LIES, quienes somos, que íbamos a realizar, durante cuánto tiempo, y características generales de nuestra presencia en el aula, e implementamos dicho instrumento. En la siguiente tabla (ver anexo No.3), se puede observar una lista de los 29 alumnos estableciendo sus nombres en forma horizontal, así como los de sus compañeros quienes los aceptaron o rechazaron descritos en forma vertical en alguna de las 3 elecciones previamente establecidas en la cual se encontró reflejada la resistencia del alumno Cristóbal al no contestar dejando en blanco la ficha (ver anexo No.23) proporcionada en la implementación del sociograma. De las preguntas que se les formularon en la oración siguiente:

“Si realizamos un viaje a la ciudad de México a visitar las pirámides de Teotihuacán.”

¿Con quienes de tus compañeros te gustaría viajar?

¿Con quienes de tus compañeros no te gustaría viajar?

Durante la primera parte del sociograma se realizó la dinámica “Esta pelota se llama” Para la elaboración de esta actividad se dio la indicación de cómo se realizaría dando instrucciones para que la dinámica pudiera lograrse satisfactoriamente. Para continuar se bajó con todos los alumnos al patio de la institución ya que el aula de 5º “A” se encuentra en el segundo piso, para enseguida mencionarles que se realizaría

un círculo en donde un integrante pasaría al frente. El propósito fue poder conocer los nombres de todos los alumnos con los que estábamos trabajando.

Logrando así la dinámica, pero mencionando que dentro de la observación los alumnos no tan fácil logran captar las indicaciones ya que el desorden a la hora de realizar la dinámica fue representado grupalmente.

2.4.2 Descripción cuantitativa y cualitativa aceptación:

Dentro del instrumento del sociograma realizamos la matriz de aceptaciones (ver anexo no.4) aplicada a los alumnos de 5° "A" obtuvimos como resultado cuantitativo de las 3 opciones a elegir entre compañeros, la mayor elección a la niña Karol con 10, en segundo lugar Efraín con 8 y en el tercero Juan Marcos, Claudia, Erika, Kimberly y Robledo teniendo 5 elecciones; lo contrario en los resultados encontrados de los alumnos Javier, Andrés, Rodrigo, Eduardo y Kevin quienes adquirieron cero aceptaciones lo que quiere decir que a nadie de sus compañeros les gustaría "viajar con ellos".

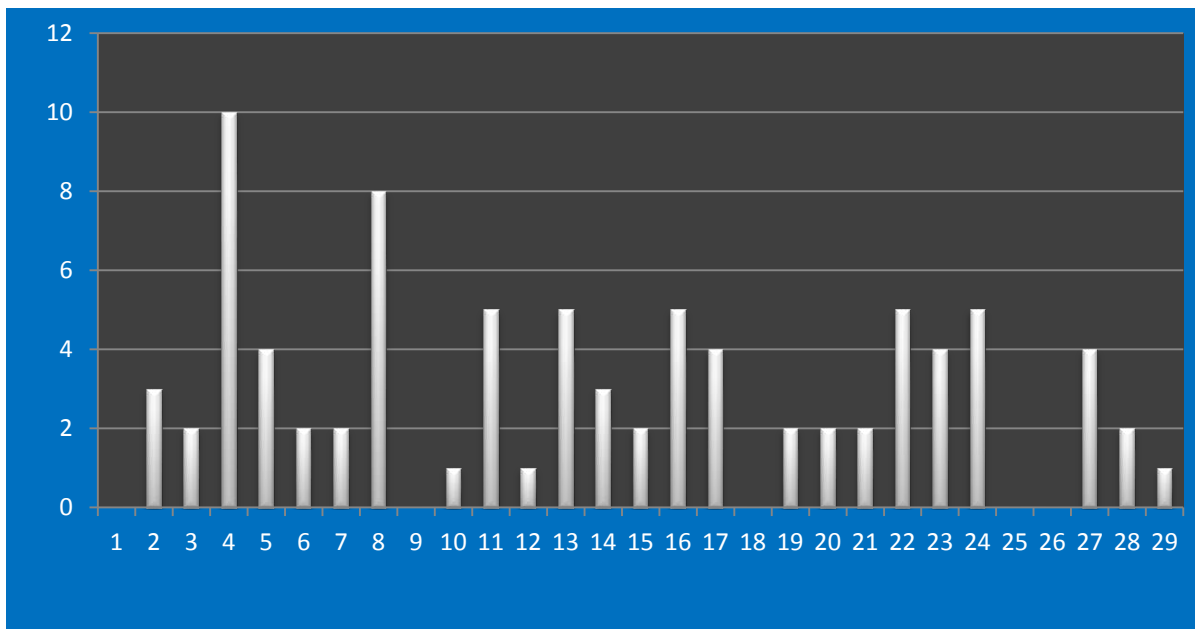
Posteriormente realizamos la dinámica (ver anexo No.24) "Una persona en este grupo"... el desarrollo de esta actividad se llevó a cabo dentro del grupo donde participaron los 29 alumnos que conforman el 5°"A", en primer lugar se dió a conocer el nombre de la actividad a realizar a los alumnos para después continuar con la descripción del proceso a realizar, dando las indicaciones pertinentes.

En la descripción cualitativa se pudo observar que la mayoría del grupo desconoce cualidades de cada uno de sus compañeros por lo que se formó la incertidumbre en todos los alumnos; lo más visible fue que algunos compañeros al no saber qué contestar se dirigían a los demás lugares para poder preguntar quiénes podían encajar en los conceptos que se formulaban en la dicha actividad al igual que el alto grado de aceptación positivo hacia la menor Karol (ver Figura 1) a la cual repetían en la mayoría de las cuestiones planteadas en la actividad.

Al finalizar se escucharon algunos comentarios de los alumnos donde se mencionó que es importante tener el conocimiento de los gustos y las cualidades

entre otras cosas, referidas a todos sus compañeros y así poder llevar mejor la convivencia escolar.

Grafica 1. Nivel de aceptación en el grupo



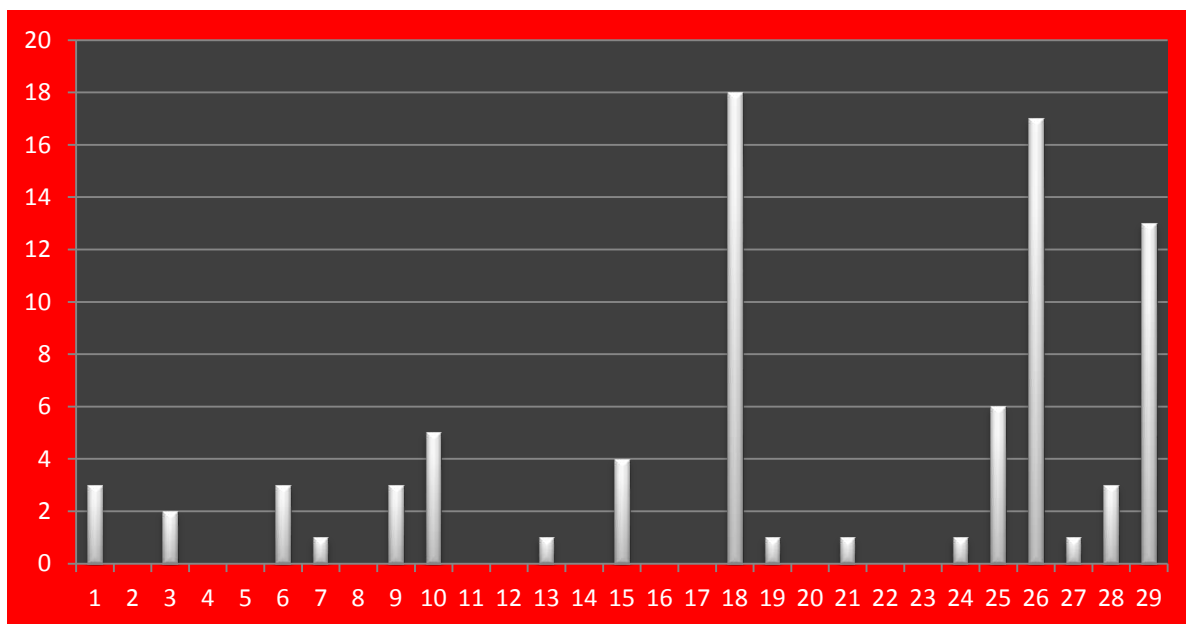
Nota. En la gráfica se describen los resultados del nivel de aceptación dentro del grupo.

2.4.3 Descripción cualitativa y cuantitativa rechazo:

En el grupo de 5”A” obtuvimos como resultado cuantitativo (ver anexo No.5) de la pregunta de negación ¿con quienes de tus compañeros no te gustaría viajar? el siguiente resultado: de las 3 opciones establecidas entre los compañeros encontramos en primer lugar con más rechazos en el salón a Rodrigo con 18 votaciones, en segundo lugar Kevin Uriel con 17 y en tercer lugar Cristóbal con 13 votaciones Cristóbal siendo demasiado marcado el nivel de rechazo en el grupo hacia las tres personas antes mencionadas ya que se puede ver que son 13 alumnos los que obtuvieron un total de cero rechazos en el grupo siendo los siguientes: Alvarado, Karol, Héctor, Melissa, Efraín, Claudia, Jennifer, Juan Marcos, Daniela, paulina, robledo.

En la descripción cuantitativa encontramos en la realización de la primera dinámica realizada a los alumnos de 5° “A” descrita anteriormente un alto nivel de rechazo en el alumno Rodrigo (ver Figura 1) siendo uno de los menos nombrados en dicha actividad. Durante dicha aplicación los alumnos más inquietos fueron Kevin y Cristóbal por mencionar algunos mientras que los 12 no rechazados estuvieron activos en la dinámica.

Grafica 2. Nivel de rechazo en el grupo



Nota. En la anterior grafica podemos observar los resultados del nivel de rechazo dentro del grupo.

2.5 Evaluación conclusiva de los hallazgos

Se pudo observar que la mayoría de los alumnos consideran a la alumna Karol una persona muy empática en la mayoría del grupo entre sus compañeros ya que representa la más alta cantidad alrededor de ella en las aceptaciones. También se puede observar a dos alumnos los cuales representan un alto nivel de votaciones en rechazo siendo ellos Rodrigo y Kevin los más rechazados en el grupo.

2.5.1 Instrumento realizado: sociograma de aceptación.

De acuerdo a Celso, Antunes (1975) en el vaciado de información del sociograma de aceptación (ver anexo No.6) del grupo 5° "A" se observó que en el grupo existen 18 parejas que se eligen recíprocamente, ellos son:

- | | |
|--------------------------|------------------------|
| ✓ Jenny-Érica | ✓ Melissa-Karol |
| ✓ Emiliano-Jenny | ✓ María Fernanda-Mayte |
| ✓ Jenny-Karol | ✓ Robledo-Álvaro |
| ✓ Kimberly-Alonso | ✓ Romero-Álvaro |
| ✓ Juan Marcos-Robledo | ✓ Juan Marcos-Álvaro |
| ✓ Robledo-Romero | ✓ Érica-Mayte |
| ✓ Francisco-Cnidia | ✓ Efraín-Claudia |
| ✓ María Fernanda-Melissa | ✓ Kimberly-Daniel |
| ✓ Daniela-Efraín | ✓ Daniela-Claudia |

La mayoría del grupo simpatiza con al menos un miembro del grupo.

Otra configuración sociométrica según Torrado es el triángulo donde se puede observar al menos 2 de ellos entre los que se encuentran 1,22 y 23 (Álvaro, Robledo y Romero); 8,11 y 17 (Efraín, Claudia y Daniela)

La cadena es una configuración sociométrica donde A elige a B, B elige a C y C a D...en el sociograma realizado se puede observar una cadena larga o estancia donde están identificados los siguientes alumnos 26,24,20,11,13,4,21,16,2,23 y 22 (Kevin, Kimberly, Paulina, Claudia, Érica, Karol, Damaris, Juan Marcos, Álvaro, Romero Y Robledo) como lo expresa Ana María Gonzáles Cázares nos permite observar que este grupo se caracteriza por la trasmisión de órdenes o información a través de varias personas.

Significativamente se logra observar a la alumna Karol como estrella dentro del grupo debido al alto nivel de aceptación por parte de la mayoría de sus compañeros en dicha estrella podemos destacar cómo se relacionan niñas con niños y por lo tanto en el grupo no se genera una relación aislada entre género.

Según Celso Antunes otra configuración sociométrico son las pandillas; el término busca designar subgrupos de la clase, cuyos elementos elegidos mutuamente, prácticamente se aíslan de otros subgrupos o para Torrado los “cliques” es un grupo cohesionado que se elige mutuamente. Los cliques del grupo 5° “A” son:

Tres cliques: 4, 7, 6,3 y 13 (Karol, Melissa, María Fernanda, Mayte Y Erika); 2, 23,22 y 16 (Álvaro, Romero, Robledo y Juan Marcos); 5, 15,10 y 24 (Héctor, Luis Alonso, Daniel y Kimberly).

Es necesario enfatizar que se debe poner mucha atención con la socialización del grupo por que Javier es un miembro olvidado elige a otros, pero recibe muy pocos votos. Subgrupos encontrados de forma natural dentro del grupo son:

- 1) Juan Marcos, Robledo, Romero, Héctor y Álvaro
- 2) Claudia, Daniela, Jenny, Erika y Paulina
- 3) Karol, Mayte, Fernanda, Andrés, Damaris y Melissa
- 4) Efraín, Cnidia, Daniel y Eduardo

Dentro del grupo encontramos también dos líderes positivos los cuales en este caso Karol y Efraín los cuales consecutivamente participan dentro del grupo como medio de información o en colaboración para llegar algún acuerdo entre compañeros.

2.5.2 Instrumento realizado: sociograma de rechazo.

De acuerdo a Celso, Antúnez (1975) en el vaciado de información del sociograma de rechazo (ver anexo No.7) del grupo 5° “A” se observó que en el grupo existen 6 parejas que se rechazan recíprocamente, ellos son:

- ✓ Daniel-Emiliano
- ✓ Hernández-Mayte
- ✓ Kevin-Rodrigo
- ✓ Daniel-Rodrigo
- ✓ Rodrigo-Carlos Eduardo
- ✓ Eduardo-Kevin

Otra configuración sociométrica según Torrado es el triángulo donde se puede observar a simple vista 9 de ellos entre los que se encuentran el 23,3 y 12; 14, 26 y 25; 9,10 y 18; 26,25 y 24; 25,18 y 26; 8,10 y 18; 23,3 y 12; 18,10,9; 23,3 y 12; 11,9 y 10.

La cadena es una configuración sociométrica donde A elige a B, B elige a C y C a D...en el sociograma realizado se puede observar una cadena corta donde están identificados los siguientes alumnos 23, 3, 25, 26,18 y 10.

Se logra observar al alumno Rodrigo y Kevin como rechazados dentro del grupo debido al alto nivel de rechazo por parte de la mayoría de sus compañeros teniendo 18 y 17 voto en dicha estrella podemos recalcar como se relacionan niñas con niños y por lo tanto en el grupo no se genera una relación aislada entre género.

Según Celso Antúnez otra configuración sociométrico son las pandillas, término busca designar subgrupos de la clase, cuyos elementos elegidos mutuamente, prácticamente se aíslan de otros subgrupos o para Torrado los "cliques" es un grupo cohesionado que se elige mutuamente. Los 2 cliques de rechazo del grupo 5° "A" son:

26,25, 18,10 y 9; 25, 3, 12, 26,19 y 29.

2.6 Elección y diseño de técnicas e instrumentos utilizados(as)

2.6.1 Técnicas

2.6.1.1 Observación

Marshall y Rossman (1989) definen la observación como "la descripción sistemática de eventos, comportamientos y artefactos en el escenario social elegido para ser estudiado" (p.79). Las observaciones facultan al observador a describir situaciones existentes usando los cinco sentidos, proporcionando una "fotografía escrita" de la situación en estudio. Es por ello que optamos por llevar a cabo dicha técnica para recabar cada uno de los sucesos vividos dentro de nuestra intervención. Dichas observaciones se realizaron dentro de un diario de campo a través de un registro anecdótico.

2.6.1.2 *Encuesta*

La encuesta es una excelente técnica para recolectar información de una manera más exacta, ya que permite analizar de manera cuantitativa los resultados obtenidos en su ejecución. Decidimos realizar una serie de preguntas que cuestionaran el conocimiento que se tiene acerca de un reglamento dentro y fuera del grupo, ya que era necesario darnos cuenta, qué porcentaje de la población tenía comprensión acerca del tema.

2.6.1.3 *Lluvia de ideas*

El objetivo de ésta técnica es facilitar la obtención de ideas en función de un tema determinado, mediante la exposición libre de los conceptos o propuestas de cada uno de los integrantes. Se utiliza cuando existe la necesidad de dar rienda suelta a la creatividad de un equipo de trabajo, producir una gran cantidad de ideas. Usamos ésta técnica para extraer información sobre el conocimiento de un reglamento escolar en la institución, por parte de los docentes, ya que es de gran utilidad compartir ideas para formar conceptos semejantes a lo verdadero de las necesidades académicas.

2.6.2 Instrumentos

2.6.2.1 *Diario de campo*

Decidimos utilizar éste instrumento, ya que es uno de los mejores para narrar cualquier situación de manera cualitativa, anotando así, cada detalle de los sucesos más destacados durante un día, semana, mes, etc. Como sabemos, el diario de campo es un instrumento utilizado por los investigadores para registrar aquellos hechos que son susceptibles de ser interpretados. Es además, una herramienta que permite sistematizar las experiencias para luego analizarlas.

2.7 Resultado de las técnicas e instrumentos del diagnóstico

2.7.1 Primer acercamiento a la realidad

Con la ayuda en el registro del diario de campo pudimos revelar los sucesos más relevantes dentro del aula de clases:

- Mal comportamiento
- Desobediencia ante las peticiones de los docentes
- Falta de respeto entre compañeros
- Malos hábitos dentro del salón
- Poca autoridad por parte del docente

Asistimos al colegio México (primaria), localizado en Cd. Guzmán, Jal., en la calle Federico del Toro No.205 entre las calles Victoria e Hidalgo, para realizar un diagnóstico, el cual se encuentra pre-diseñado por el autor Antúnez, C. para ayudarnos a detectar necesidades socioeducativas respecto a las relaciones grupales.

El grupo de 5 “A” nivel primario, fue el que resulto la muestra de nuestro proyecto, con una población de 29 alumnos, los cuales se encuentran en una edad de 9 a 10 años. El aula se encuentra en segunda planta, sobre el departamento de psicología y a un costado de las escaleras que dirigen a la cooperativa y dirección.

El grupo está a cargo del profesor Lic.G.V.H, quien menciona una existencia de niños extrovertidos e introvertidos, siendo así un grupo heterogéneo.

Dentro del salón, los alumnos se encuentran distribuidos en distintos lugares según su nivel académico: adelante los que presentan un bajo nivel y separados los avanzados entre los intermedios para que así exista cierta motivación entre ellos. Al entrar al aula notamos que la mayoría de los alumnos no responden a las indicaciones que el maestro dirigía durante la clase, constantemente se paraban de su butaca para tomar agua, salir al baño o simplemente molestarse entre compañeros. Cuando era hora de que entrara un maestro de clases extra

curriculares, los alumnos mostraban una inconformidad ante las materias que no eran de su total agrado y mencionaban que tenían calor, hambre, etc.

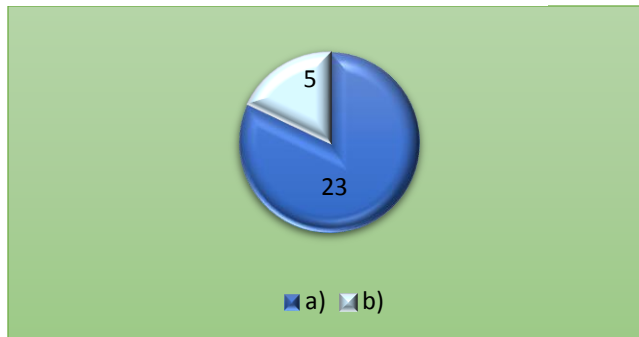
2.7.2 Encuesta

Dentro de la encuesta aplicada, el análisis de resultados arrojó que la mayoría de los alumnos consideran el reglamento importante. Por lo que se les cuestionó sobre si respetaban el reglamento, la mayoría del salón contestó que regularmente lo respetan, los encuestados dieron a conocer que existe un reglamento interno en el aula mencionando que frecuentemente leen; dicho reglamento, pero aun así violan las reglas.

Dándose a conocer que las reglas si son suficientes para la mejor convivencia escolar que se puede dar dentro de su aula de clases, mencionando que están muy de acuerdo de implementar un reglamento grupal y para ello se pidió dentro de la encuesta sugerencias de 3 reglas de cada individuo con el propósito de mejorar su convivencia donde la mayoría de ellos opinó que es muy importante el respeto dentro del aula, la justicia, decir la verdad, no hablar, obedecer al maestro dentro de todas estas reglas hubo unas reglas en específico que nos llamaron la atención, quizás sean una de las sugerencias más importantes de este análisis, fue sugerido que existiera más convivencia dentro del salón y que sus clases o trabajos fueran más en equipos.

2.7.2.1 Descripción cuantitativa y cualitativa de la encuesta

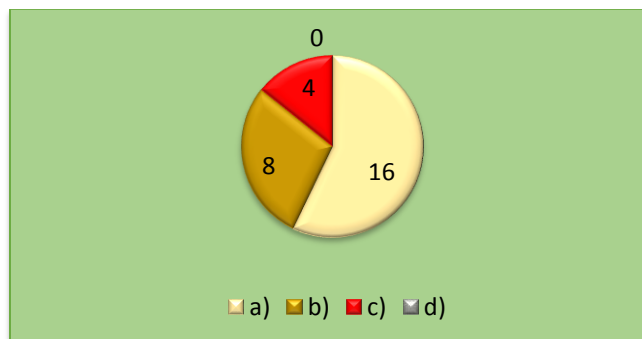
Grafica 3. Conocen el reglamento



Nota. Cinco, del total de los alumnos del grupo no conocen el reglamento.

En la pregunta número uno, se puede observar que al realizar la encuesta se obtuvo información cuantitativa en el grupo puesto que el 79.31% del salón si conoce el reglamento escolar y un 17.24% no tienen conocimiento de dicho reglamento mientras que 3.44% del salón no contestó las preguntas planteadas.

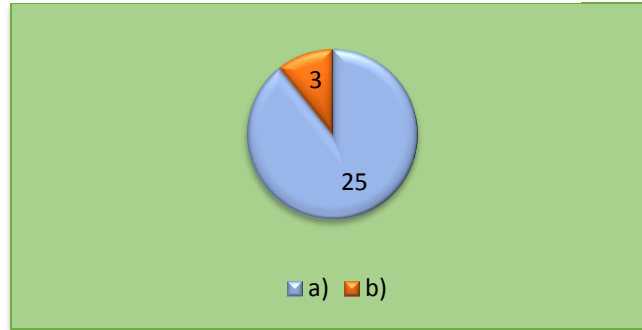
Grafica 4. Nivel de importancia (reglamento)



Nota. Para 16 alumnos que integran el grupo, es de vital importancia conocer el reglamento.

Dentro de la pregunta número dos, se establece el nivel de importancia que adquiere el reglamento en cada uno de los alumnos el 55.17% lo considera muy importante, el 27.58% importante y el 13.78% poco importante.

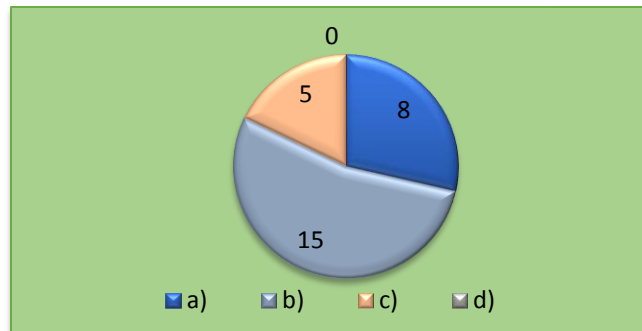
Grafica 5. Existe algún (reglamento)



Nota. Veinticinco de los alumnos conoce el pequeño reglamento que el maestro planteó al inicio del año.

En la pregunta número tres, el profesor emplea un pequeño reglamento para los alumnos en un mural establecido en el interior del salón con 10 reglas por tanto en la respuesta otorgada por el grupo se mostró un 86.20% de individuos que reconocen su existencia y 10.34% niegan conocerlo.

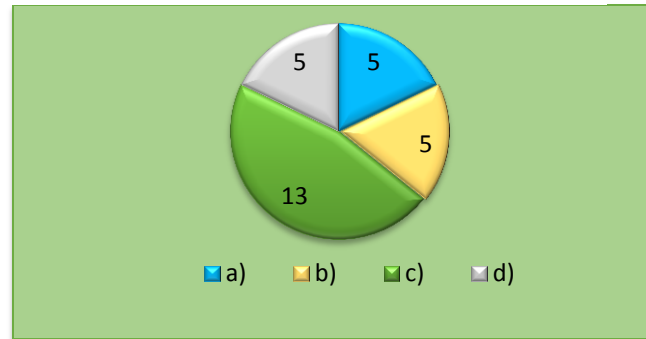
Grafica 6. Respetas el reglamento



Nota. Quince de los alumnos del total del grupo respetan el reglamento que el maestro planteó.

En la pregunta cuatro, la mayoría de los alumnos casi siempre respetan el reglamento escolar reflejado en la siguiente tabla donde obtuvimos un 27.58% siempre, 51.72% casi siempre y un 17.24% regularmente.

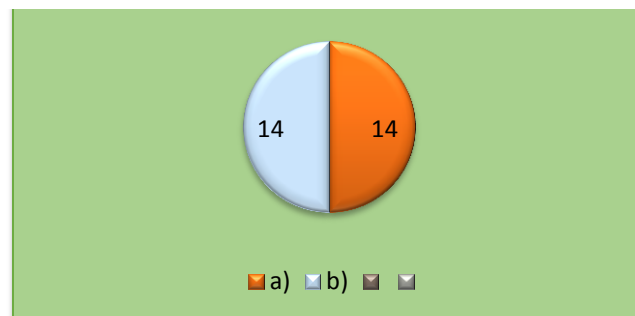
Grafica 7. El profesor lee el reglamento



Nota. Trece de los alumnos del total del grupo, mencionan que sí es leído el reglamento con frecuencia.

En la quinta pregunta, también se pudo observar que el profesor constantemente hace hincapié en el cumplimiento del reglamento al leer con una alta frecuencia su contenido ya que en la información obtenida 17.24% dijeron que siempre, 17.24% un casi siempre, 44.82% regularmente y por último 17.24% mencionan que nunca es leído.

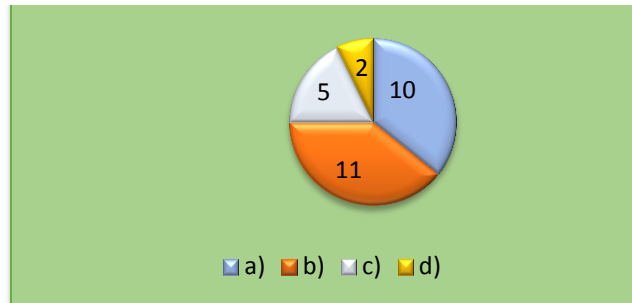
Grafica 8. Tus papás conocen el reglamento



Nota. La mitad del grupo dice que sus padres sí conocen el reglamento y la otra mitad no lo conocen.

Con la sexta pregunta se pudo observar, que el grupo se encuentra en una situación alarmante debido a la contradicción encontrada en las respuestas de cada niño teniendo un 48.27% de alumnos que mencionan que sus papás tienen conocimiento del reglamento escolar al igual que un 48.27% de individuos que señalan que no es conocido.

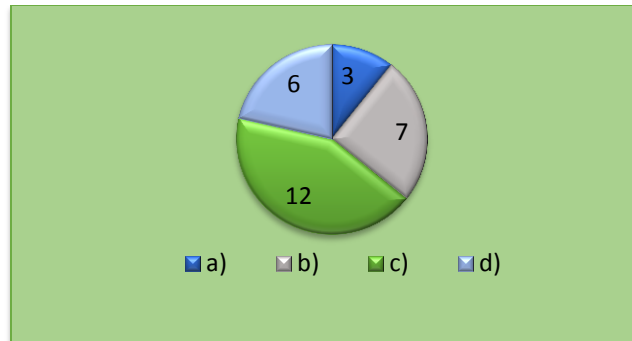
Grafica 9. Tus papás te marcan la importancia del reglamento



Nota. Once del total de los alumnos del grupo, mencionan que los padres sí les marcan la importancia del reglamento.

La séptima pregunta, refleja que la mayoría de los padres de familia les remarcan a sus hijos la importancia de reglamento escolar al cometer o violar una regla obteniendo un 34.48% en la primera opción siempre, 37.93% casi siempre, 17.24% regularmente y 6.89% nunca.

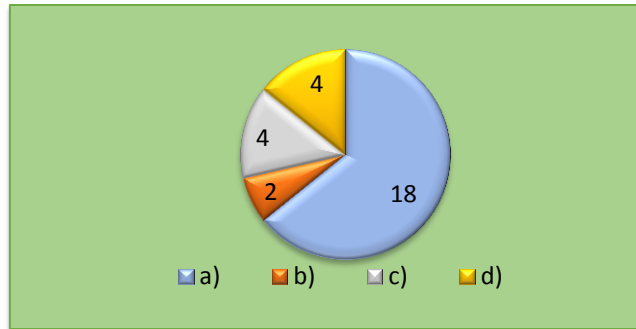
Grafica 10. Cometes faltas en el reglamento



Nota. doce del total de los alumnos del grupo, mencionan que casi siempre comete faltas en el reglamento.

En la octava pregunta, los alumnos manifestaron en sus respuestas faltas al reglamento constantemente, describiendo un 10.34% siempre, 24.13% casi siempre, 41.37% regularmente y 20.68% nunca viola las reglas al reglamento escolar.

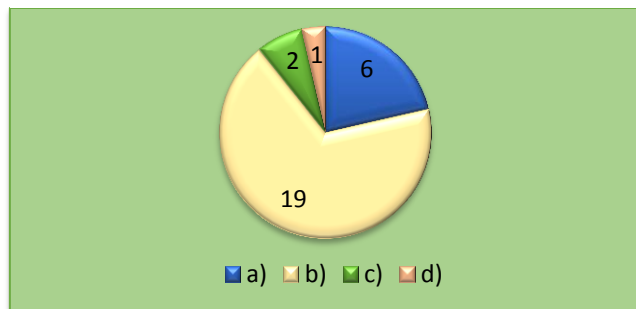
Grafica 11. Nivel de acuerdo sobre el reglamento



Nota. Dieciocho del total de los alumnos del grupo, están de acuerdo con el reglamento.

En la novena pregunta, la gran mayoría de los alumnos mostraron un alto nivel de acuerdo con el reglamento escolar en sus respuesta al señalar un 62.06% en acuerdo, 6.89% desacuerdo, 13.79% poco acuerdo y finalizando con un 13.79% muy acuerdo con las reglas establecidas.

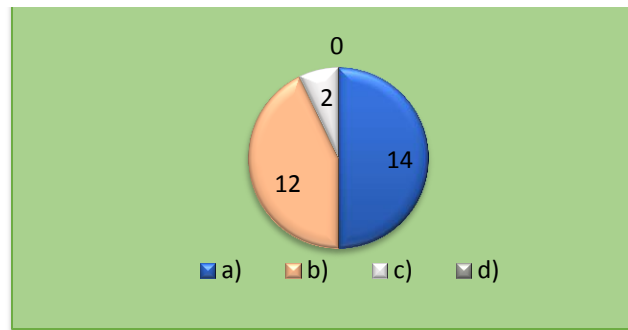
Grafica 12. Nivel de acuerdo con la convivencia



Nota. Diecinueve del total de los alumnos del grupo muestran un nivel de acuerdo con la convivencia.

En la décima pregunta, los alumnos consideran que las reglas de dicho reglamento contribuyen para una convivencia sana mostrando un 20.68% demasiado, 65.51%mucho, 6,89% poco y 3.44 creen que casi nada afectan en su grupo.

Grafica 13. Implementar reglamento interno



Nota. Catorce del total de los alumnos están muy de acuerdo en implementar el reglamento interno.

En la décima primera pregunta, la colectividad de los individuos consideran favorable implementar un reglamento interno en el grupo teniendo 48.27% muy de acuerdo, 41.37% en acuerdo, 6.89% poco acuerdo y nadie en desacuerdo.

2.7.2.2 Observación

Durante el lapso de tiempo que realizamos el diagnóstico dentro del grupo 5 “A” nos fue posible observar de manera general que:

- Poca disciplina en el aula
- Falta de autoridad de docentes-alumno
- Falta de respeto entre compañeros
- Reportes no efectivos para los alumnos
- Apatía al trabajo en equipo
- Poca tolerancia entre compañeros
- Egoísmo ante el material
- Introducen alimentos al aula

También las necesidades más relevantes día a día entre alumnos, y maestros, con ayuda de la observación alcanzamos a conocer las preferencias de amistad entre la población desde el comienzo de nuestra intervención hasta el término de la misma, la poca autoridad que presentaba el profesor al resolver un problema o dar una regla sobre el comportamiento que deberían mostrar ante personas ajenas a su formación académica, debido a la falta de un reglamento visible dirigido por la institución, con no querer realizar las actividades tal y como las dirige el profesor o

encargado del grupo en el momento de realizar equipos, guardar silencio, respetar los distintos puntos de vista entre compañeros, respetar lugares, no gritar, no tirar basura, no comer en clases etc. También es importante mencionar que dichos comportamientos se fueron corrigiendo constantemente con la realización de dinámicas y análisis de conceptos e artículos que rigen su reglamento escolar gracias a la autoridad que rigen los mismos.

2.7.2.3 *Encuesta diseñada para alumnos*

Se logró obtener un acercamiento a la realidad sobre el conocimiento de los padres de familia ante un reglamento teniendo como antecedente:

- La poca comunicación entre padre de familia e hijo
- La falta de autoridad por parte de los docentes
- Poca disposición de parte del maestro encargado de grupo para leer el reglamento
- Un alto porcentaje de alumnos que no respetan el reglamento

Debido al mal comportamiento de los alumnos y la falta de autoridad por parte de los docentes al dirigir una orden, diseñamos una pregunta dentro de la encuesta (ver pag.24) aplicada a los alumnos que ayudara a comprender el porcentaje de padres de familia del grupo, que estaban informados de la existencia de un reglamento al igual que cada uno de los alumnos y con el conocimiento de las consecuencias que el mismo podría contraer. Es importante mencionar que las opciones elegidas por los mismos no fueron muy positivas y en algunos de los casos se negaron a contestar.

2.7.2.4 *Lluvia de ideas para docentes*

Con nuestra participación en el análisis del reglamento escolar nos fue permitido detectar:

- Poca información sobre el tema
- Ignoran los artículos del reglamento

- Desconocen los capítulos que conforman el reglamento
- Tienen empatía ante los aspectos organizativos
- Relacionan de forma lógica los derechos y deberes de los alumnos

Debido a que nos fue asignado un espacio en una reunión (consejo técnico) para tener un acercamiento con los docentes (encargados de grupo y maestros de clases extracurriculares) con el fin de saber y poder escuchar sus conocimientos acerca de la información básica de un reglamento escolar en la institución, por lo cual fue diseñada una pequeña presentación con los datos primordiales del tema y cuestionada entre los mismos esta útil técnica para generar ideas, conceptos e información que nos orienten al grado de conocimiento que tienen los mismos acerca del contenido e importancia del tema, los cuales presentaron un bajo nivel de comprensión del mismo mencionando que solo sabían algunos que existía pero nunca le habían tomado lectura y otros ignoraban por total la información presentada, algunos conocen a fondo los aspectos organizativos tomándolos como lo más conveniente para tener un buen funcionamiento y seguridad dentro del cumplimiento del reglamento (la asistencia, el horario de entrada y salida, los retardos e inasistencias son tomados en las evaluaciones) nos fue de mucha ayuda para crear participación, puntos de vista acerca de su cumplimiento y reforzar la necesidad que se tiene para mejorar el comportamiento del alumnado.

2.8 Necesidad encontrada o problema

A través de las distintas herramientas aplicadas como fueron la encuesta, la lluvia de ideas y la observación; nos permitieron darnos cuenta cualitativa y a la vez cuantitativamente de los resultados y del conocimiento que se tiene sobre el reglamento que rige ésta institución. En conjunto con el departamento psicopedagógico, se identificó ***la falta de conocimiento respecto al reglamento institucional que permita a la comunidad (padres de familia, alumnos, docentes) hacer aportaciones propias y creativas para resolver problemas hacia una sana convivencia escolar.***

III. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Es necesario el aplicar diversas actividades y estrategias para la propuesta con el fin de que la población académica los docentes, cuerpo de trabajo de la institución y padres de familia, quienes conviven a diario con los alumnos manejen diversas posturas en las cuales las relaciones entre compañeros sean cada vez mejores y se logren representar los principales valores, derechos y reglas de la institución para un ambiente más viables.

A continuación, se presenta una investigación cualitativa en la cual se fundamenta la situación y características del aspecto detectado de acuerdo a diversos autores.

3.1 La convivencia (“vivir con otros”)

Arias y Bazdresch , Perales (2014) mencionan que “la convivencia es el reflejo de la cultura que se desarrolla en la vida cotidiana, implica el modo de ser de cada persona en interrelación con los otros, donde cada sujeto pone en práctica sus valores, creencias, percepciones, reflexiones, el conocimiento adquirido, etc.”

“En la escuela, la red de relaciones, de vínculos, las distintas formas de organización, el ejercicio del poder y la autoridad, determinan la convivencia, pero también se constituyen en contenidos con sentido que tienen función educativa en sí mismos”. Ianni y Pérez (1998).

Se manifiesta de múltiples formas: en las comunicaciones, en las relaciones interpersonales, intergrupales, intra e interinstitucionales, en las situaciones confusas, en las ambiguas, en las conflictivas, en los acuerdos, en el disenso, en la confrontación, etcétera, y como expresábamos anteriormente, de forma bastante rutinaria y mecánica. Para esto la escuela, si bien es una institución con características de rigidez, también es una institución propicia para ensayar nuevas propuestas sobre la convivencia, conforma un espacio privilegiado para que cada uno y todos los miembros de la institución educativa puedan intentar distintas formas de interrelación, hasta encontrar la que resulte más satisfactoria. Para llegar a esto

es necesario que los actores puedan ensayar distintas alternativas, se animen a probar lo que no es común, tengan la posibilidad de equivocarse y aprender de esas equivocaciones, es decir que las distintas propuestas y acciones se caractericen por su originalidad –creatividad-.

La convivencia escolar, caracterizada por las pautas los usos y costumbres, las normas, códigos y reglamentos, constituye un entramado, una estructura, donde todo sucede de acuerdo a con lo cotidiano, con lo previsto, sin mayores sorpresas; resulta difícil pensar que haya espacio para la creatividad, como sinónimo de algo distinto, algo nuevo, algo no habitual.

3.2 Las normas y los límites de una comunidad educativa

Son una cuestión espinosa por el riesgo de caer en el autoritarismo, si somos esclavos de las normas, o, en caso contrario, en una anomia que termina por impedir el cumplimiento de los objetivos de la institución escolar. Por esto es importante que cada comunidad arme su propio sistema de convivencia en espacios de discusión, sobre derechos y deberes de todos los miembros que la componen, para que todos se vean comprometidos. Si alumnos y adultos son los autores de convivencia escolar, han de ser, también, los actores que harán de llevar adelante lo que fue consensuado entre todos. Trabajar sobre los derechos y deberes, discutir las palabras tan desgastadas como “respeto”, “ejemplo” o “responsabilidad”, reconocer los límites mutuos, erigir una conducta en norma y mantenerla y hacerla mantenerse es, entonces, una de las maneras posibles de internalización de los valores.

3.3 El modelo proactivo

Lo más característico del modelo proactivo es su obsesión por la competencia, por las habilidades, por la formación para la convivencia positiva. Se trata de empoderar a todas las personas, de darles capacidad para que puedan actuar conforme a unos criterios de rechazo de toda forma de violencia y de construcción de un tipo de relación basada en la dignidad de todas las personas.

Desde el modelo proactivo, lo principal es desarrollar la responsabilidad de los propios alumnos y alumnas, el desarrollo de la empatía y el respeto, del

autoconocimiento y dominio de sí mismo, etc., lo que exige un tratamiento integral de todos los factores subyacentes a la convivencia.

De éste modelo se atienden también las conductas disruptivas y se busca su erradicación; pero a la vez, no se limita al tratamiento de esas conductas, buscando desarrollar otros factores que empoderen y capaciten al alumnado para la convivencia.

También, el modelo proactivo plantea acciones y objetivos que son importantes en sí mismos, sin tener que esperar a que aparezcan las conductas disruptivas; aunque no existieran estas situaciones, seguiría teniendo sentido trabajar la convivencia en lo positivo, ya que es algo con lo que no nacemos.

3.4 Reglas generales para los alumnos de primaria

Evertson y Emmer (2009) plantearon dos ejemplos:

1. Sé cortés y respetuosos con todas las personas. Explique con claridad el significado de “cortés”, que incluye no golpear, evitar peleas y burlas
2. Obedece todas las reglas de la escuela. Se les recuerda a todos los alumnos que todas las reglas de la escuela se aplican también en su salón de clases

3.4.1 Las reglas que rigen la vida en la escuela

Tradicionalmente están previamente establecidas y el alumnado, sobre todo en la adolescencia, vive su incumplimiento como una mera desobediencia a una autoridad y a un sistema que a veces percibe como ajeno. El hecho de participar en su elaboración y de definir el cumplimiento de las normas como lealtad a un grupo al que se sienten y desean pertenecer contribuye a desarrollar su compromiso con dichas normas. Estas condiciones representan, además, una excelente oportunidad de educación para la democracia. Y conviene recordar, en este sentido, que la democracia se aprende con la práctica.

Uno de los principios básicos de sociometría fundamentados por Moreno (1934) es el siguiente:

- Principio de interrelación. Considera que el grupo es una metáfora, que

no existe por sí mismo. De esta forma el grupo no es más que la suma de relaciones que se establecen entre individuos interdependientes y que da lugar a una estructura y una dinámica determinadas. Moreno reduce esas interacciones individuales a relaciones de atracción y rechazo, dejando de lado otras interacciones que caracterizan al grupo

3.4.2 Consecuencias naturales o lógicas de las reglas

Woolfolk (2014) Menciona que tan pronto como se hayan establecido las reglas y los procedimientos, el docente debería pensar en qué hará cuando un alumno quebrante una regla o no siga un procedimiento. La consecuencia lógica sería obligar a que las cosas “se hagan de forma correcta.”

En vez de usar el castigo, pedir a los estudiantes que repitan el trabajo, reparen el daño o que, de alguna forma, enfrenten las consecuencias que surgen naturalmente de sus actos.

3.5 La naturaleza de los problemas de control y gestión del aula

El propósito del control de la clase no es de darle al maestro la posibilidad de afianzar su autoridad personal y estatus sobre los niños, sino permitirle trabajar en una dirección en que el ejercicio de ese control sea más y más innecesario. Fontana (2000).

Díaz (2002) Menciona que nunca se insistirá bastante en la interactividad de los valores. De valores y virtudes podría decirse: todos para uno, uno para todos.

3.5.1 Disciplina asertiva

Grau, Marín, Yubero (2002) Nos dice que en el momento en el que el maestro o encargado de grupo y hasta padres de familia tienen un problema de disciplina con los niños(as) deben tomar en cuenta un estilo de respuesta claro, firme y sin hostilidad a la hora de hablar con ellos.

3.5.2 Indisciplina

La indisciplina consiste en una tendencia general, que presentan algunos niños, a negarse a obedecer la mayor parte de las órdenes que reciben de los padres, profesores, educadores o simplemente hacer lo contrario de lo que se les pide. Lo que caracteriza a la indisciplina es el deseo manifiesto del sujeto a no acogerse a la norma. Las conductas indisciplinadas presentan, aparte de la desobediencia grave, otra serie de manifestaciones como lo son las rabietas, la agresión física, los insultos, la hostilidad, el pataleo, etc.

3.6 Los riesgos de la educación en valores

Garza (2000) menciona que la educación no es enseñarle a alguien algo que no sabía, sino crear las condiciones para hacer de esa persona, alguien que no existía.

Los siguientes son algunos riesgos que pueden ocurrir si se educa con valores:

1. La moda de los valores. Se necesita abandonar esa idea de que para promover los valores basta con mencionarlos. Hacer realidad los valores en un ser humano, en una familia o en una organización, exige el compromiso y desarrollo de convicciones libremente aceptadas
2. Incongruencia entre el decir y hacer. No ser congruente con los valores que señalaron y con los que practicamos nos conduce inevitablemente a la deshonestidad o al cinismo

3.6.1 Valores intelectuales

(Verdad/falsedad; conocimiento/error).Espíritu científico: observación, comparación, clasificación, cuantificación, establecimiento de hipótesis, orden y rigor en la captación de ideas, etcétera. Gracias a estos valores se logra una percepción más adecuada del mundo circundante para comprenderlo, adaptarlo y modificarlo. Su desarrollo conlleva la simultánea creación de hábitos de trabajo que ayuden al desarrollo científico y a la capacidad de comunicación.

3.6.2 Valores morales

(Justicia/ injusticia; libertad / esclavitud; igualdad / desigualdad, honestidad / deshonestidad; solidaridad/falta de solidaridad). Defensa de la vida, dignidad y moderación en palabras y acciones, responsabilidad en la búsqueda de la verdad, coherencia, congruencia, franqueza, prudencia, flexibilidad y tolerancia derechos dentro de límites razonables, justicia, equidad, promoción de los derechos humanos, altruismo, hábitos buenos (virtudes).

Si alguien nos dijera: “yo no soy justo porque no quiero, ya que ese es un valor que no aprecio, pues no me gusta para mi carácter”, no podríamos replicar: “ah, bueno, perfecto”, sino que le daríamos a entender implícita o explícitamente que quien rechaza el valor “justicia” pierde humanidad.

3.7 Moral autónoma y heterónoma

Piaget y posteriormente Kohlberg definen el desarrollo moral en dos niveles: la heteronomía y autonomía moral. La heteronomía se refiere a la aceptación de las normas como imposición del adulto externamente y el individuo se encuentra situado en una perspectiva egocéntrica y de centración en el punto de vista personal. Conforme se van adquiriendo experiencias sociales, se produce la descentración, la capacidad de ponerse en el lugar del otro y se comprende que las reglas y normas sociales son acuerdos pactados convencionalmente para asegurar la convivencia de la colectividad, de forma que va apareciendo una moral autónoma. En esta moral cada persona va decidiendo asumir las normas bajo criterios de justicia social. Este proceso gradual va de una moral heterónoma, donde las normas vienen dadas desde el exterior por los padres y profesores fundamentalmente, a otra moral autónoma donde la responsabilidad recae en el individuo bajo un aprendizaje constructivo y autónomo.

IV. PLAN DE INTERVENCIÓN

4.1 Justificación

Ésta propuesta está dirigida para aplicarse dentro de la institución y comunidad educativa que la conforma (personal, padres, alumnos), centrada en la “convivencia en el aula” dentro y fuera del grupo, debido al tipo de relaciones observadas entre los alumnos tanto académicamente como socialmente, detectadas mediante la observación de sus comportamientos diarios.

El desarrollo de propuestas de este tipo, está encaminada a favorecer las condiciones para la práctica de los valores en diferentes contextos; como el respeto y responsabilidad, esto logrado a través de charlas, dinámicas, folletos e información, diseñados para una convivencia escolar sana. Con el conocimiento del reglamento escolar tanto con el personal educativo como con los padres de familia para establecer responsabilidades, aceptación y desenvolvimiento del mismo, por medio de convenios y cartas compromiso. Se propone cumplirlos durante el mes de febrero grupalmente y en marzo y abril la continuación con los docentes, padres de familia y hacia las demás personas involucradas en el desarrollo educativo y social los alumnos.

4.2 Objetivos del plan de intervención

4.2.1 Objetivo general

Dar a conocer el reglamento a toda la comunidad educativa, de tal manera que con el paso del tiempo y con ayuda de la práctica del mismo, se pueda mejorar la interrelación que tienen las dos dimensiones de aprendizaje y de convivencia dentro del aula 5° “A” en la primaria Colegio “México” para adquirir un concepto integral de educación y responsabilidad donde los conocimientos, habilidades, técnicas y actitudes tengan tanto peso como el respeto, la tolerancia, la solidaridad y el compromiso con el bien común entre compañeros, alumnos, docentes, directivos y padres de familia estableciendo y reforzando la importancia del reglamento escolar estableciendo su cumplimiento.

4.2.2 Objetivos específicos

- Que los alumnos identifiquen y comprendan el reglamento escolar establecido dentro de la institución
- Mejorar las relaciones de convivencia entre los diferentes actores de la comunidad educativa
- Orientar los procedimientos que se consideran necesarios en la administración de la disciplina dentro del aula.
- Motivar la participación de los alumnos.
- Lograr la ejecución de cada uno de los artículos que conforman el reglamento, para que alumnos, docentes, padres de familia y directivos favorezcan la práctica de los valores como el respeto, responsabilidad, amistad, excelencia académica y justicia, ya que se constituyen a generar un clima propicio para lograr mejores aprendizajes y el desarrollo de habilidades para desenvolverse constructivamente en el mundo actual

4.3 Metodología del plan de intervención

Para la planeación de las estrategias a realizar en dicha propuesta, fue necesario clasificar las actividades conforme al objetivo, en el que toda la comunidad educativa nivel primaria tenga el conocimiento necesario sobre el reglamento y lo hagan valer para lograr tener una sana convivencia escolar y además les sirva como guía en su desarrollo académico y social siendo personas de bien.

Dentro de las actividades se encuentran presentaciones dirigidas a los alumnos, con el fin de sensibilizar la realidad con el contenido del reglamento escolar, valores, derechos, deberes y obligaciones que todo ser humano debemos de poseer, practicar y defender. Otra estrategia utilizada es el conocimiento práctico desarrollado durante las intervenciones con los docentes quienes tienen conocimiento de que es un reglamento y logran asimilar la información que en un futuro pueden poner en práctica. Por ultimo planificamos charlas de responsabilidad

con los padres de familia quienes por medio de una carta compromiso aceptan y hacen valer el contenido de dicho reglamento.

Tabla 3:

Clasificación de las estrategias y técnicas según la participación

| Participación | Ejemplo de las actividades realizadas |
|--------------------------|---|
| Autoaprendizaje | <ul style="list-style-type: none"> • Leer el reglamento y analizarlo cuidadosamente. • Investigaciones. • Estudio y práctica individual del reglamento. |
| Aprendizaje interactivo | <ul style="list-style-type: none"> • Exposición de los artículos del reglamento. • Charlas con los padres de familia. • Visitas en los salones de primaria para compartir el contenido del reglamento. |
| Aprendizaje colaborativo | <ul style="list-style-type: none"> • Solución de problema • Análisis y discusión sobre de la puesta en práctica (a través de debates, charlas o exposiciones). |

Nota. Como muestra la Tabla contiene la descripción de nuestra participación en las actividades.

La técnica expositiva consiste en la presentación oral de un tema que el instructor hace ante un grupo de personas. Se producen situaciones típicas de las conferencias; un grupo de personas atentas al instructor que centraliza actividades como habla y preguntas.

Para la realización del plan de intervención se pretenden realizar exposiciones (charlas) con los maestros, alumnos y padres de familia que conforman la población total de primaria “colegio México”, sobre el reglamento institucional, para dar a conocer su contenido por medio de folletos, trípticos e carteles que resalten la importancia de su cumplimiento dentro y fuera de la institución, con la finalidad de ayudar a que los alumnos tengan una sana convivencia escolar. Poniendo en práctica los valores de respeto, solidaridad, puntualidad, honestidad, la justicia, etc. Para su formación integral; que les permita interactuar en su realidad social.

Se pretende que la población total que conforma la institución estén informados sobre la importancia que tiene el conocer sus derechos, obligaciones y deberes que se deben de cumplir como miembros de la comunidad educativa, siendo esto la principal llave para una convivencia sana, ya que se beneficia a todos por igual.

Se trabajará con los 12 grupos que conforman la población total del alumnado en primaria, en los horarios establecidos por dirección y coordinación académica los días martes, con exposiciones diseñadas al nivel de entendimiento de los alumnos dependiendo su grado de asimilación y entendimiento.

Dicha propuesta se ejecutará con la misma exposición durante la intervención para lograr interactuar de igual manera con los participantes y lograr obtener mayor grado de participación entre los mismos para compartir conceptos y significados que le otorguen a los distintos artículos o criterios que contengan los deberes y obligaciones que deben de ser reconocidos a lo largo de la formación educativa de los alumnos.

Percepción de la imagen visual, la teoría de la inferencia basada en los principios del empirismo; parte del principio de toda nuestra conceptualización acerca de la imagen y lo que implica en nuestro sistema cognoscitivo es producto de la experiencia cotidiana.

Para el diseño del material a difundir dentro de la institución (folletos, trípticos y carteles) es necesario ilustrarlos con imágenes relacionadas a los valores humanos, franciscanos y cívicos que se practican dentro de la institución para tener un reconocimiento mental más acorde a su vida cotidiana.

Se trabajará con dirección y coordinación académica por lo cual las cartas compromiso son diseñadas e cargadas por los mismos ya mencionados.

4.3.1 Modelo de programas

Álvarez, Riart, Martínez y Bisquerra (Bisquerra, 1998, p.85) definen el programa como una «acción continuada, previamente planificada, encaminada a lograr unos objetivos, con la finalidad de satisfacer necesidades, y/o enriquecer, desarrollar o potenciar determinadas competencias».

Los elementos imprescindibles para el modelo de programas son:

- Basarse en la identificación de unas necesidades
- Dirigirse al logro de unos objetivos para cubrir las necesidades detectadas

- Planificarse previamente
- Ser evaluado

El autor (Bisquerra, 1998, p. 85) nos define su modelo de programa como la experiencia de aprendizaje que previamente tiene que ser planificada para que esto encamine a los objetivos que se quiere obtener, aplicándolo al problema detectado que fue “convivencia escolar” primeramente se tuvo que realizar un diagnóstico en el cual se necesitó hacer una serie de instrumentos y técnicas que arrojaran el problema, pero para esto se tuvo que planificar con anterioridad para que los resultados fueran lo que se esperaban, por ellos se planteó objetivos dentro de la propuesta que ayudaran a cubrir las necesidades marcadas dentro del diagnóstico.

Esta propuesta se pretende llevar a cabo durante el mes de noviembre y principios de diciembre con la aplicación de exposiciones, actividades y estrategias diseñadas para 8 sesiones de 35 minutos cada una con la finalidad de establecer una mejor convivencia escolar entre alumnos en la aula y poner a disposición de coordinación académica y dirección las fechas a establecer para las 4 reuniones dirigidas a los alumnos de los grupos faltantes de primaria, a los maestros y a los padres de familia, para darles a conocer el reglamento escolar y firmar acuerdos con los maestros encargados de cada una de las clases para generar un ambiente sano.

4.4 Actividades

Tabla 4:

Actividades inmersas en la propuesta

| Ámbito | Propósitos | Materiales | Fechas | Responsables |
|--|--|--|---------------------------------------|---|
| En el salón de clases | <ul style="list-style-type: none"> Analizar el reglamento escolar. Establecer acuerdos entre compañeros. Trabajar el valor de cada mes en las actividades. | <ul style="list-style-type: none"> -Reglamento escolar. -trípticos. -Hojas de acuerdo. -Lista de cotejo. | De diciembre de 2018 a enero de 2019. | Alumnas de 8to semestre de la universidad pedagógica nacional No. 144 de Ciudad Guzmán. |
| Con los miembros de la institución educativa (primaria) | <ul style="list-style-type: none"> Presentación del reglamento escolar. Difundir trípticos. Concientizarlos con los valores. Promover la sana convivencia. | <ul style="list-style-type: none"> -Reglamento escolar. -Diapositivas. -Trípticos. -Carteles. -Computadora. | De abril a mayo del 2018. | Alumnas de 8to semestre de la universidad pedagógica nacional No. 144 de Ciudad Guzmán |
| Entre maestros | <ul style="list-style-type: none"> Realizar el análisis y promover el reglamento entre sus miembros. Firma de carta compromiso. | <ul style="list-style-type: none"> -Reglamento escolar. -Trípticos. -Papel lapicera. -Compromisos | De agosto a octubre del 2018. | Dirección y coordinación académica. |
| Con los padres de familia | <ul style="list-style-type: none"> Realizar el análisis y promover el reglamento. Firma de carta compromiso. | <ul style="list-style-type: none"> -Diapositivas. -Trípticos. -Cartas compromiso. | Enero del 2019. | Alumnas de 8to con ayuda de Dirección y coordinación académica. |

Nota. En la Tabla se describe la manera en que se trabajara la propuesta.

4.5 Cronograma

Tabla 5:

Actividades del mes de abril de 2018 a enero de 2019

| Actividades | Abril | | | | Mayo | | | | Enero | | | |
|--|-------|----|----|----|------|---|----|----|-------|---|----|----|
| | 3 | 10 | 17 | 24 | 1 | 8 | 15 | 22 | 1 | 8 | 15 | 22 |
| 1 Presentar oficio de reincorporación. | █ | | | | | | | | | | | |
| 2 Colaboración/adequaciones al reglamento | | █ | █ | | | | | | | | | |
| 3 Presentación de adecuaciones a dirección | | | | █ | | | | | | | | |
| 4 Diseño de cartel informativo de los valores | | | | | █ | | | | | | | |
| 5 Elaboración de exposición del reglamento. | | | | | █ | | | | | | | |
| 6 Presentación de artículos a los maestros. | | | | | | █ | | | | | | |
| 7 Elaboración de trípticos del reglamento | | | | | █ | | | | | | | |
| 8 Exposición del reglamento a los alumnos | | | | | | | █ | | | | | |
| 9 Contenido del reglamento en folletos. | | | | | | | | █ | | | | |
| 10 Tríptico para padres de familia (sanciones) | | | | | | | | | █ | | | |
| 11 Reunión para firmar (Carta compromiso) | | | | | | | | | | █ | | |
| 12 Evaluación | | | | | | | | | | | █ | |

Nota. Cantidad de actividades desarrolladas durante nuestra intervención.

Para el cronograma anteriormente plasmado se tomarán en cuenta las siguientes señales. Significativamente, con color verde reflejará que la estrategia descrita fue realizada con éxito. En color anaranjado se podrán observar las actividades que se modificaron. Finalmente, el color azul representa las actividades que quedaron pendientes.

| | |
|---|------------------------------------|
| █ | ACTIVIDAD REALIZADA EFECTIVAMENTE. |
| █ | ACTIVIDAD MODIFICADA. |
| █ | ACTIVIDAD PENDIENTE. |

V. EVALUACIÓN

5.1 Modelo de evaluación

Se espera ver la evolución y transformación cada vez más representativa durante la intervención día a día en las distintas sesiones, en el comportamiento de la población, por medio de algunos instrumentos desarrollados y aplicados por las interventoras y profesorado encargado del grupo, tales como:

- La observación
- El cronograma de actividades
- Bitácora de apuntes

Para medir el nivel de aceptación y el compromiso representativo en el cumplimiento del reglamento interno y externo de aula, marcado por la institución para obtener actitudes favorables en la resolución del conflicto “convivencia escolar” por medio del desarrollo de dinámicas, charlas, folletos, etc., que involucren al niño a desarrollar su personalidad por medio del respeto, la tolerancia y la solidaridad para formar un buen ambiente escolar.

Se pretende evaluar mediante el modelo de CIPP, como lo menciona Stufflebeam este modelo está conformado por cuatro dimensiones (contexto, entrada, proceso y producto) que corresponden respectivamente con cuatro tipos de decisiones: de planificación, de programa, de implementación y de reciclaje Stufflebeam (1987).

Factores externos condicionantes o pre-requisitos para el logro de los efectos e impacto de la propuesta:

- Disposición de la institución para la implementación de la propuesta
- Horarios disponibles para la aplicación de las actividades plasmadas
- Gestión económica para el establecimiento y abordaje en el aula del reglamento escolar (la lectura y el reconocimiento)

➤ Determinación de los recursos necesarios

Es necesaria la participación activa de las interventoras educativas a cargo del proyecto, así como maestros y cuerpo de trabajo de la institución, así como el 100% de la población del grupo de 5° “A”.

Tabla 6:

Recursos necesarios para la aplicación de la propuesta

| Materiales técnicos y financieros | |
|--|-------------------------|
| ➤ Cartulinas | 8 |
| ➤ Hojas blancas | un paquete (500 hojas). |
| ➤ Lápices | 40 |
| ➤ Colores | 2 cajas |
| ➤ Cañón | 1 |
| ➤ Computadora | 1 |
| ➤ Bocinas | 1 |
| ➤ Marcadores | 2 |
| ➤ Trípticos (Ver Anexo No 10 y No.11) | 700 |
| ➤ Lapiceras | 40 |
| ➤ Presentación (Ver Anexo No. 7) | 1 |
| ➤ Carteles (Ver Anexo No.9) | 12 |

Nota. La Tabla descrita anteriormente es diseñada para reconocer los materiales necesarios en la ejecución del proyecto.

Cálculo de costos de ejecución y elaboración de presupuesto: hasta el momento de su implementación.

5.1.1 Evaluación del contexto

Identificar las virtudes y defectos de una institución, programa o población

Dicha evaluación se realizó en la escuela primaria “Colegio México” en la cual desde el comienzo de nuestra intervención, encontramos una necesidad por descubrir las causas de algunos problemas de conducta percibidos por el área dirección, maestros de grupo y docentes de clases extracurriculares en los grupos de mayor edad, por lo cual nuestra muestra fue el grupo de 5 “A”. En el cual se encontraba un alto nivel de reportes y llamadas de atención hacia los alumnos.

Con ayuda de las herramientas aplicadas para detectar las relaciones existentes dentro del grupo y la observación encontramos subgrupos existentes entre

los miembros del grupo, poca tolerancia entre compañeros al estar trabajando, falta de autoridad por parte del profesor y el mal vocabulario entre ellos mismos. Reflejados por medio de las dinámicas aplicadas para llevar a cabo la realización de los instrumentos y técnicas diseñadas en la aplicación del diagnóstico que nos permitieron identificar las relaciones que existen dentro del grupo teniendo como resultado la falta de compañerismo debido a que no todos los menores son aceptados dentro del salón también los actos y actitudes que cometen consecutivamente algunos miembros del grupo, se atendieron las necesidades de “convivencia escolar” con dinámicas que favorecieran el desenvolvimiento grupal y fue creada una encuesta con cuestionamientos acerca del reglamento escolar para medir el grado de importancia que tienen los alumnos en su cumplimiento. De la cual se obtuvo un resultado coherente a las causas del problema por lo cual concretamos la problemática como ***la falta de conocimiento respecto al reglamento institucional que permita a la comunidad (padres de familia, alumnos y docentes) hacer aportaciones propias y creativas para resolver problemas hacia una sana convivencia.***

5.1.2 Evaluación de entrada

Identifica y valora los recursos disponibles

En la aplicación de esta propuesta fueron necesarios varios recursos para realizar las actividades en el menor tiempo y con los mejores materiales

Los recursos que se utilizaron son los siguientes:

Recursos humanos: fue necesario solicitar la presencia del profesor encargado del grupo 5° “A” para poder intervenir con las actividades planeadas para los alumnos, con la ayuda de coordinación académica, dirección y dos maestros de mayor desempeño laboral fueron evaluadas las actividades antes de aplicar y el reglamento institucional para compartirlo con la demás población educativa alumnos, padres de familia, maestros de cada salón y de clases extracurriculares.

Materiales: son los medios que te ayudan a tener un mejor trabajo y poder cumplir el objetivo de las actividades con creatividad, eficacia y seguridad se utilizaron cartulinas, hojas blancas, copias, cinta adhesiva, papel manila, lápices, borradores, sacapuntas, cajas de colores, cañón, computadora, bocinas, marcadores, lapiceras y carteles impresos.

Recursos curriculares: son necesarios los medios tecnológicos para poder realizar las actividades con ayuda de videos, diapositivas y programas informáticos.

Infraestructura: para realizar las actividades necesitamos del salón de clases, el patio cívico, cancha de secundaria, sala de maestros, dirección, 12 aulas de primaria y el departamento psicopedagógico.

Tiempo: se estuvo trabajando durante 3 meses aproximadamente los días martes de 12 am a 3 pm.

5.1.3 Evaluación del proceso

Guía para la aplicación

Una vez obtenidos los resultados suficientes con el diseño y la aplicación de la encuesta para medir el conocimiento previo al reglamento escolar por parte de los alumnos y padres de familia se obtuvo un alto nivel de carencia sobre su contenido, por tanto es tomado como prioridad para proponer la lectura y establecimiento del mismo en las aulas con ayuda de los profesores, alumnos y padres de familia para que se involucren en el bienestar de sus hijos fortaleciendo sus valores, derechos y deberes como miembros de la institución.

Es por ello que se planeó llevar a cabo los cambios necesarios para mejorar las relaciones que existen dentro del aula conforme a la “convivencia escolar” con una lista de cartas descriptivas diseñadas con actividades que ayudan a fortalecer la importancia de los valores y normas que se rigen para tener tolerancia, responsabilidad y compromiso con las acciones que realizamos día a día, aplicadas en tiempos otorgados por el profesor encargado del grupo 5 “A”. Además, con el resto de la comunidad educativa fueron planeadas sesiones con materiales

representativos al contenido del reglamento institucional tales como: folletos informativos, carteles alusivos a los valores, presentación de diapositivas, cartas compromiso etc, para presentarlo en sesiones de preferencia por parte de dirección y coordinación académica ya que la mayoría de ellos se llevan a cabo con su colaboración.

5.1.4 Evaluación del producto

Valorar, interpretar y juzgar los logros de un producto

Durante nuestra intervención en cada una de las sesiones se ha notado la evolución entre el comportamiento de los alumnos con un mejor desenvolvimiento en el trabajo de equipo y al intercambiar material, por parte del resto de los miembros que conforman la comunidad educativa se interesan por saber el contenido del reglamento como lo son sus derechos e obligaciones.

En la mayoría de las sesiones donde se desarrollaron las actividades para la sana “convivencia escolar” hubo una buena participación por parte de los alumnos del grupo 5“A” con disposición de participación activa frente a los cuestionamientos que fueron necesarios hacer, aunque en algunas actividades mostraban poco conocimiento del contenido sobre los valores y las normas que rigen el ser miembro de un equipo (grupo) pero con ayuda de los instrumentos utilizados con ejemplos de la vida cotidiana fue más fácil de asimilar por su parte puesto que se implementaron con ayuda de lecturas reflexivas como fábulas, listas de los valores de la clase, análisis de las normas con ejemplos de la vida diaria, análisis de las normas, consejos importantes para que su clase vaya bien, lectura de las consecuencias para cada regla, la elaboración de un compromiso y los seguimientos de los compromisos todas estas actividades fueron elaboradas con ayuda del profesor encargado del grupo y maestros extracurriculares los cuales llevaron un registro de las actitudes diarias en los alumnos.

El proceso de la propuesta se llevó a cabo durante algún tiempo con el plan de intervención para lograr que los alumnos, padres de familia, maestros y toda la comunidad educativa conocieran la importancia del reglamento institucional el cual

rige una serie de normas y reglas que ayudan a mantener en orden las situaciones de conducta, fue necesario modificar la información de dicho reglamento para los alumnos de menor edad debido a la cantidad de artículos existentes dentro del mismo, por lo cual se utilizó un pequeño video del por qué se deben de portar bien en el colegio para los grados de 1° a 3° y la presentación de diapositivas explicadas de una forma más breve y con dibujos alusivos a cada contenido de los distintos artículos, derechos y deberes que tienen como alumnos de la institución, se realizó en horarios acordes a sus clases con los maestros encargado de grupo y los trípticos se entregaron minutos antes de realizar la presentación para que pudieran recordar la información más relevante del reglamento y la pudieran compartir con sus demás hermanos o amigos de otro nivel académico como secundaria o preparatoria. Además, se colocaron carteles alusivos a los valores en cada uno de los salones con una breve explicación de la importancia de respetar a las demás personas.

5.2 Resultados

Para obtener los resultados en la aplicación de esta propuesta (reglamento institucional) fueron tomados en cuenta algunos indicadores los cuales reflejaron una causa y un afecto, observables en el proceso y medibles en la práctica utilizados para mostrar los cambios y procesos que están ayudando a cumplir con el objetivo de dicho producto.

Los indicadores utilizados en los participantes fueron los siguientes:

- La atención
- La comprensión
- La tolerancia
- El respeto
- El trabajo en equipo
- La participación
- El compañerismo
- La igualdad de género

Durante nuestra participación dentro de esta propuesta estuvimos trabajando con las personas encargadas de dirección y coordinación académica en primaria, dichas personas nos asignaron a dos maestros encargados de los grupos 3° y 4° quienes presentaban un gran nivel de desenvolvimiento laboral para lograr hacer

una comparación profesional con ellos sobre el reglamento existente dentro de la institución privada y con el de la educación de gobierno para procurar obtener los artículos semejantes entre sí con algunas palabras más explícitas necesarias para formar un reglamento institucional acorde a las necesidades y prioridades de la institución. Después de hacer la comparación y acomodación del reglamento, fue presentado ante dirección general para su aceptación.

Después de una larga revisión fue aceptado dicho reglamento por lo que se comenzó a implementar la propuesta dirigida a la comunidad educativa, concentrada en el grupo de 5^o "A", fueron elaborados trípticos, folletos y diapositivas acerca de los deberes, obligaciones y derechos de cada integrante de la institución, diseñamos una serie de carteles (ver anexo No.9) alusivos a los valores entre compañeros dentro de la escuela de los cuales se eligió uno por parte de los docentes encargados de los grupos en primaria.

El material necesario para las actividades a desarrollar fue otorgado en su mayoría por el colegio ya que primero era revisado por dirección y posteriormente autorizado por coordinación académica donde se solicitaban las impresiones necesarias o materiales que se requería y a la brevedad eran obtenidos.

Realizamos una exposición del reglamento a los alumnos con una presentación de diapositivas que contienen la información de los artículos, los deberes, obligaciones y derechos (ver anexo No.10). En la presentación fue necesario adecuar las diapositivas a las edades requeridas y con menor información para que pudiera ser entendible para los alumnos debido a que su contenido era algo extenso y tedioso para su comprensión, fue observado en nuestra primera intervención con el grado de 1^o "A" quienes se mostraban inquietos a la hora de escuchar la charla.

Nos fue recomendado por dirección agregar imágenes representativas de los artículos o algún video que llamara su atención por lo que se decidió descargar un video "por qué hay que portarnos bien en el colegio" (ver anexo No.11) además colocar imágenes a un costado de cada artículo, lo que resultó de gran ayuda para

continuar de una manera más colaborativa con los demás grupos ya que continuamos uno a uno hasta informar a los 12 salones existentes dentro de la primaria, los alumnos de 1° “B” mostraron interés por el tema al ver el video y compartían experiencias de las consecuencias que pueden conseguir al portarse mal, esperaban su turno y aunque aún no saben leer bien con las imágenes describían lo que tratábamos de explicar, fueron entregados los trípticos con la información para que compartieran con su familia y amigos de otras áreas del colegio.

En el desarrollo de las cartas descriptivas con las actividades para el grupo de 5° “A” nos fue posible ver los avances de participación en su proceso con tolerancia, respeto e igualdad ante los miembros del grupo. Mencionando que no querían ser parte de una sanción establecida en el reglamento.

5.3 Límites y alcances

Durante el desarrollo de nuestra propuesta, se logró, satisfactoriamente, llevar a cabo las siguientes actividades:

- Entrega de oficio para integrarnos a la institución y trabajar nuestra propuesta
- Colaboración en conjunto con maestros y directivos para realizar adecuaciones afines al reglamento
- Presentación de las adecuaciones correspondientes, al director de la institución
- Diseño del cartel informativo sobre los valores
- Elaboración de la posterior exposición del reglamento
- Presentación a los maestros, de los artículos que conforman el reglamento
- Elaboración de trípticos, alusivos al reglamento
- Exposición del reglamento, dirigido a los alumnos
- Elaboración del reglamento en forma de folleto
- Tríptico del reglamento, dirigido a padres de familia
- Reunión para la firma de una carta compromiso

Dentro de las limitantes que se nos presentaron, por falta de tiempo, principalmente de parte de la institución, fueron:

- Reunión con padres de familia para la exposición del reglamento
- Firma de carta compromiso, para que de ésta manera los padres estuvieran conscientes sobre la conducta de sus hijos y se preocupen más por las posteriores sanciones que tendrán si no llegan a cumplir dicho reglamento

Debido al tiempo que no se pudo destinar para la realización de las dos anteriores actividades, proponemos/ sugerimos, que para que se puedan llevar a cabo de manera eficaz, eficiente y más formal, sólo con la participación de dirección y coordinación académica para que nos hagan llegar las diferentes opiniones por parte de los padres de familia, respecto al reglamento.

5.4 Sugerencias para el docente

Las cartas descriptivas desglosadas en los anexos (ver anexos del 15 al 22) Fueron diseñadas para otorgarlas al profesor encargado del grupo 5° "A" con la finalidad de poder intervenir oportunamente ante las necesidades que presentan los alumnos al relacionarse grupalmente entre ellos y con los maestros extracurriculares para generar una mejor participación y compañerismo entre los miembros al formar equipos o retroalimentar las ideas principales de una actividad vista anteriormente por medio de motivación y comunicación entre su población generando una mejor convivencia por medio del conocimiento de los valores, normas y reglas que deben ser respetadas dentro de un grupo escolar .

Se pretenden trabajar las distintas actividades durante nuestro lapso de tiempo permitido por la institución en compañía del profesor para lograr observar los avances que se logren en su aplicación y tomar conciencia sobre las modificaciones que puedan ser necesarias.

En dichas planeaciones se establece una breve descripción de implementación, nombre de la actividad, su objetivo de aplicación, lugar, material,

tiempo, etc. Para que la persona encargada de implementarlas tome en cuenta estos criterios necesarios para poder aplicarla en tiempo y forma.

5.5 Competencias desarrolladas

En el siguiente cuadro (ver Tabla 7) se encuentran algunas competencias descritas en el cuadernillo Bienvenido a la Universidad... Bienvenido a la unidad. En nuestro perfil de egreso (LIE), adquiridas durante nuestra licenciatura y desarrolladas en la realización de este proyecto.

Tabla 7:

Competencias desarrolladas en el proyecto

| COMPETENCIA | EXPLICACIÓN | MATERIA MÁS SIGNIFICATIVA |
|---|--|--|
| Crear ambientes de aprendizaje. | Organización del espacio (lugares cambiantes), interacción verbal y no verbal (participación), disposición del material (hojas de colores, carteles, medios electrónicos, etc. | Creación de ambientes de aprendizaje (6° semestre). |
| Realizar diagnósticos educativos | Elaboramos un diagnóstico el cual define la problemática existente, para poder planificar y aplicar estrategias que nos ayudan a evaluar el proyecto. | Diagnóstico socioeducativo (3° semestre). |
| Diseñar programas y proyectos | Para el plan de intervención fue modificado el reglamento institucional con el cual diseñamos carteles, exposiciones, folletos y trípticos. | Diseño curricular (4° semestre). |
| Asesorar a individuos, grupos e instituciones. | Después de las correcciones del reglamento lo presentamos ante la comunidad educativa (alumnos, maestros y padres de familia). | Asesoría y trabajo con grupos (5° semestre). |

Nota. En la tabla se pueden encontrar las competencias generales desarrolladas durante nuestro proyecto.

CONCLUSIONES

A lo largo de nuestra participación en este proyecto de intervención, nos dimos cuenta de lo importante y enriquecedor que es poder aportar un poco de nuestros conocimientos adquiridos a lo largo de nuestra licenciatura, para ayudar a solucionar las distintas problemáticas que se presentan en las instituciones y en la sociedad.

Reconociendo que no somos perfectas ante nuestras intervenciones profesionales, no solo por las técnicas, instrumentos y herramientas que utilizamos para realizar diagnósticos educativos, sino también por los conocimientos que de alguna u otra manera nos faltan adquirir para hacer más enriquecedor estos grandes trabajos.

En este trabajo a través de la dirección de la primaria colegio “México”, nos fue solicitado el llevar a cabo un proyecto referente a la sana convivencia escolar, por lo que realizamos una determinación matemática de la muestra (Ver anexo No. 2) para seleccionar nuestra población con la cual aplicaríamos las diferentes herramientas de investigación cualitativa y cuantitativa que beneficiaron el proceso de recolección de información para identificar la problemática existente, ***la falta de conocimiento respecto al reglamento institucional que permita a la comunidad (padres de familia, alumnos, docentes) hacer aportaciones propias y creativas para resolver problemas hacia una sana convivencia escolar***, obteniendo como resultado que la comunidad escolar reconoce la importancia del reglamento, tiene conocimiento de conceptos sobre tipos de conductas nocivas para la convivencia, reconocen nociones, cumplen reglas y principios para un trabajo armonioso pero no se utiliza de manera adecuada pues demanda para ello, estar conscientes de pautas de comportamiento que pueda la comunidad escolar argumentar sus acciones y actuar en consecuencia para la convivencia. Por lo que la comunidad educativa requiere espacios para que el uso del reglamento institucional se retroalimente de aportaciones propias y creativas, para que resuelva más allá de la expectativa que presenta el estándar de la sana convivencia. Con el propósito de que sea un

beneficio para el desarrollo de los alumnos en su formación académica y social, donde se respeten y hagan valer sus derechos y obligaciones.

El proceso fue interesante, puesto que conforme realizábamos las distintas herramientas y actividades necesarias para realizar el diagnóstico los alumnos de 5° “A” mostraban una mejoría en sus comportamientos personales y grupales.

Esta experiencia vivida en compañía de coordinación académica y dirección, fue favorable para nuestro desarrollo profesional y también para la institución, debido a la aceptación que se obtuvo por parte de dirección general del colegio y la aprobación del proyecto por parte de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 144.

Consideramos que nuestro objetivo general en este proyecto fue cumplido satisfactoriamente, gracias a la difusión general que se desarrolló dentro de la institución con los alumnos de primaria, maestros y padres de familia, mejorando la interrelación que tienen las dos dimensiones de aprendizaje y de convivencia dentro de las aulas.

De acuerdo con los objetivos específicos planteados en el plan de intervención, consideramos que sí se lograron, ya que las distintas actividades planteadas, y la disposición de la institución jugaron a nuestro favor para llevar todo el proceso de diseño, difusión y aplicación de dicho reglamento. Logrando el objetivo principal del diagnóstico al detectar la necesidad arrojada por las relaciones grupales de los alumnos, también es importante mencionar que por medio de las herramientas aplicadas reconocimos las distintas actitudes que emplean los individuos, el profesor y la institución ante las posibles soluciones en dichas problemáticas que puedan existir a futuro.

A pesar del lapso de tiempo en el que se estuvo desarrollando este proyecto, los participantes en general mostraron un interés continuo, al notar mejoría por parte de los docentes al aplicar sus actividades, nos mencionaban que impartían sus clases con un orden más tranquilo, que algunos cambiaron de forma radical, puede ser por esta intervención, gracias a que se dio a conocer el reglamento institucional.

Lo que se pretendía era un cambio en las conductas de los alumnos y aceptación por parte de los docentes y padres de familia ante las adecuaciones necesarias al reglamento y se consiguió en cierta medida.

Agradecemos la oportunidad brindada por parte de la institución, para poder concluir dicho proyecto en horarios acordes a nuestras horas libres, ya que beneficia el prestigio con el que el Colegio cuenta.

A lo largo de la licenciatura estamos desarrollando nuestras competencias generales paulatinamente en cada una de las asignaturas e intervenciones dentro de las distintas instituciones. Consideramos que todas las competencias están relacionadas entre sí. Al entrar a un grupo identificamos las relaciones que existe en lo académico y social con lo que son creadas hipótesis que nos orientan a cumplir la creación de ambientes de aprendizaje favorables para la población educativa y comenzar a realizar un diagnóstico educativo a través del conocimiento de los paradigmas encontrados y así poder planear procesos acciones y proyectos en función de las necesidades detectadas.

De acuerdo al manual, Bienvenido a la Unidad 144, debemos ser profesionales de la educación que integren los procesos sociales y educativos, por lo que tenemos la tarea de adquirir y desarrollar una serie de características distintivas del perfil de un LIE.

Debido a todo lo que ya se ha comentado y agradeciendo su atención nos despedimos, para finalizar hacemos mención a una cita del psicólogo Austriaco Víctor Frank que crea una reflexión personal en cada investigador:

“Cuando ya no somos capaces de controlar una situación nos encontramos ante la necesidad de cambiarnos a nosotros mismos”, gracias.

REFERENCIAS

Alcázar, J. A. (1998). *Convivencia y disciplina escolar*. Recuperado de <http://fresno.pntic.mec.es/~emod0002/disciplina.htm>

Anaya, Z. E. T. (2012). *El Estado de Jalisco, Periódico Oficial*. Jalisco: Gobierno del Estado de Jalisco.

Antúnez, C. (1975). *Reglas esenciales para el trabajo de grupo: en técnicas pedagógicas de la dinámica de grupo*. Buenos Aires Kapeluz. Recuperado en Septiembre de 2016 de http://upnmorelos.edu.mx/2013/documentos_descarga_2013/Antologias_LIE/Quinto_semestre_LIE/aseosria_trabajo_grupos.pdf

Arias, C. B. M. (2014). *Desarrollo socioafectivo y convivencia escolar*. México: ITESO.

Benites, M. L. (1 de octubre de 2011). *Convivencia escolar y calidad educativa*.

Castillo M. A. (5 de octubre de 2010). *El modelo de evaluación educativa CIPP*. Recuperado de <http://educacionplanetaria.blogspot.mx/2010/10/el-modelo-de-evaluacion-educativa-cipp.html>

Fontana, D. (2000). *El control el comportamiento en el aula*. España: Paidós.

García, G. (5 de marzo de 2016). *Orientación familiar y escolar*. Obtenido de <http://www.theflippedclassroom.es/web/ofye/contenidos/modelos/modelo-de-programas.html>

Garza, T. P. G. (2000). *Educación en valores*. México: Trillas.

Grau, G. R., M. S. (2002). *Procesos psicosociales en los contextos educativos*. Madrid: Psicología Pirámide.

Ianni D. P. E. (1998). *La convivencia en la escuela: un hecho, una construcción, hacia una modalidad diferente en el campo de la prevención*. Buenos Aires: Paidós.

Kuhn, E. (21 de febrero de 2010). *Metodología*. Obtenido de técnicas de información.

Laguna, A. P. (2009). *Orientación educativa: Fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. Obtenido de http://www.apega.org/attachments/article/379/orientacion_educativa.pdf

López, F. d. (s.f.). *Marco de convivencia escolar en las Escuelas de Educación Básica del Estado de Jalisco*. Jalisco: Secretaría de Educación Jalisco.

Márquez, E. G. (2012). *El Estado de Jalisco Periódico Oficial*. Jalisco: Gobierno de Jalisco.

Moreno (1934) *Apéndice el sociograma fundamentos y aplicación de nuestra*

investigación. Obtenido de

<http://www.injuve.es/sites/default/files/relacionesgrupalescap9.pdf>

Monjas Casares, M. I. (1993), *Programa de enseñanza de habilidades de interacción social para niños y niñas en edad escolar*. Valladolid. Ed. Autora.

Saraiba, A., T. C. (2009). *¿Cómo diseñara un reglamento disciplinario escolar?* Venezuela: UNICEF.

Ortega, R. y Del Rey, R. (2002). *Estrategias educativas para la prevención de la violencia: mediación y diálogo. Capítulo 3: Convivencia y formación del profesorado: el diálogo como instrumento*. Recuperado el 8 de marzo de 2008 de http://www.cruzrojajuventud.org/portal/page?_pageid=94,53081&_dad=portal300&_schema=PORTAL30.

Pública, S. d. (2010). *Marco de convivencia escolar en las escuelas de educación básica del Estado de Jalisco*. México: SEP.

ANEXOS

1. Solicitud del proyecto
2. Muestra matemática
3. Resultados del test sociométrico
4. Matriz sociométrica de aceptación
5. Matriz sociométrica de rechazo
6. Sociograma de aceptación
7. Sociograma de rechazo
8. Encuesta diseñada para los alumnos
9. Cartel diseñado para difundir los valores
10. Exposición diseñada para la difusión del reglamento institucional.
11. Video utilizado en el análisis del reglamento para los grados 1° y 2°
12. Tríptico (reglamento institucional) para los alumnos
13. Tríptico (reglamento institucional) para los padres de familia
14. Folleto del reglamento institucional diseñado para la difusión con los padres de familia y carta compromiso
15. Carta descriptiva (definición e información de los valores)
16. Carta descriptiva (los valores de nuestra clase)
17. Carta descriptiva (análisis de las normas en clase)
18. Carta descriptiva (para que mi clase vaya bien es importante)
19. Carta descriptiva (consecuencias para cada regla)
20. Carta descriptiva (elaboración de un compromiso)
21. Carta descriptiva (seguimiento de los compromisos)
22. Carta descriptiva (compromiso de mejora)
23. Evidencia del test sociométrico
24. Dinámica alguien en este grupo

Anexo 1. Solicitud del proyecto



"PRIMARIA MÉXICO"
C.C.T. 14PPR0014H
COLEGIO MÉXICO FRANCISCANO

Ciudad Guzmán, Jalisco; 19 de Septiembre de 2016.

Oficio No. 027/2016

Asunto: Intervención y Creación de Proyecto de Sana Convivencia
Escolar de la Primaria México.

A quien corresponda:

Por medio de este presente oficio, a través de las diversas actividades que se realizan en la Dirección y Subdirección del Nivel Primaria del Colegio México y con la firme convicción de las necesidades que día a día surgen en nuestro plantel y con la confianza y certeza del desempeño que realizan los Alumnos de la Universidad Pedagógica Nacional No. 144, de Ciudad Guzmán, Jalisco; Solicitamos de la manera más atenta nos sea facilitado el apoyo de Alumnos para llevar a cabo la Investigación, Intervención y Proceso de aplicación del Proyecto requerido, bajo el esquema de una Sana Convivencia, a través de la creación, difusión e implementación del Reglamento Escolar de Nivel Primaria para Alumnos, cuyo documento consideramos será indispensable para la creación de este ambiente, esperando que seamos favorecidos con el apoyo, Informamos a usted que de ser así, se proporcionarán los insumos, tiempos y espacios necesarios para que esto se pueda llevar a cabo a un mediano plazo. Y poder obtener de ello, como institución el producto final de forma escrita.

Sin más por el momento y sabiendo del compromiso que solicitamos a su parte y la responsabilidad que tenemos de el apoyo para su desarrollo, quedamos para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE




Mtra. Susana Cuevas

Directora de Nivel Primaria


Mtro. Julio César Cortés García de Alba.

Sub Director de Nivel Primaria

INCORPORADO
Acuerdo P20071404
13 de Marzo de 2007
S.E.J.

c.c.p Archivo Académico

Anexo 2. Muestra matemática

Esta fórmula es utilizada para calcular la muestra de manera aleatoria.

N= Total de la población.

Z= nivel de confianza (no se expresa en %)

P=probabilidad de éxito

q= probabilidad de fracaso

e=precisión (solo 1 al 10)

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{e^2(N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Población 30 alumnos, con un nivel de confianza 95 y un margen de error de 5%.

Anexo 3. Resultados del Test sociométrico.



COLEGIO "MÉXICO" NIVEL PRIMARIA 5 "A" 2016-2017



| ALUMNOS | ACEPTADOS | RECHAZADOS |
|---|------------------------------------|--------------------------------------|
| 1. JAVIER ALVARADO GALLARDO | Efrain Robledo Hernández | Rodrigo Cristóbal Kevin |
| 2. ÁLVARO ALVARES AVIÑA | Robledo Romero Juan Marcos | Andrés Kevin María Fernanda |
| 3. MAYTE KARELY ARIAS OSUNA | María Fernanda Karol Erica | Rodrigo Eduardo Hernández |
| 4. KAROL NICOLE BARAJAS GARCÍA | Damaris Melissa Jennifer | Rodrigo Kevin Daniel Alejandro |
| 5. HÉCTOR CAMPOS CÁRDENAS | Efraín Daniela Cnidia | Kevin Rodrigo Cristóbal |
| 6. MARÍA FERNANDA CEBALLOS CAMPOS | Mayte Karol Melissa | Rodrigo Francisco Javier |
| 7. MELISSA ANAHI CORTES RICKINA | Karol María Fernanda Damaris | Rodrigo Cristóbal Javier |
| 8. EFRAIN DEL TORO FRIAS | Daniela Paola Karol | Rodrigo María Fernanda Daniel |
| 9. ANDRES ISMAEL GARCIA MONTAÑES | Emiliano Karol Juan Marcos | Daniel Kevin Rodrigo |
| 10. DANIEL ALEJANDRO GONZALEZ HERNANDEZ | Kimberly Paulina Alonso | Kevin Emiliano Rodrigo |
| 11. CLAUDIA PAOLA GUERRERO ARTIAGA | Daniela Efraín Erika | Cristóbal Rodrigo Andrés |
| 12. JUAN PABLO HERNÁNDEZ CASTILLO | Héctor Karol Juan Marcos | Kevin Fernanda Mayte |
| 13. ERIKA SHERLYN LARIOS VALENCIA | Jenny Karol Mayte | Rodrigo Javier Alonso |
| 14. JENNIFER ASTRID LÓPEZ GARCÍA | Emiliano Erika Karol | Eduardo Kevin Melissa |

| | | |
|---|----------------------------------|---------------------------------|
| 15. LUIS ALONSO MACÍAS BAJO | Kimberly Héctor | Kevin Cristóbal Andrés |
| 16. JUAN MARCOS MACÍAS GÓMEZ | Robledo Álvaro | Cristóbal Rodrigo Alonso |
| 17. DANIELA MARTÍNEZ RICO | Paola Efraín Karol | Erika Kimberly Cristóbal |
| 18. RODRIGO MEJÍA FLORES | Kimberly Cristóbal Romero | Kevin Daniel Eduardo |
| 19. OSVALDO EMILIANO MONTES FLORES | Jenny Daniela Erika | Kevin Daniel Cristóbal |
| 20. PAULINA LORENA OCHOA MAGAÑA | Romero Paola Robledo | Cristóbal Rodrigo Damaris |
| 21. DAMARIS OCHOA VÁZQUEZ | Juan Marcos Kimberly Erika | Cnidia Francisco Eduardo |
| 22. JUAN PABLO ROBLEDO MENDOZA | Juan Marcos Romero Álvaro | Kevin Rodrigo Alonso |
| 23. JUAN PABLO ROMERO CHÁVEZ | Robledo Álvaro | Cristóbal Kevin Mayte |
| 24. KYNBERLI JOSELYN RUIZ URBANO | Paulina Daniel Alonso | Kevin Francisco Eduardo |
| 25. CARLOS EDUARDO SANDOVAL CHAVEZ | Efraín Héctor Francisco | Kevin Rodrigo Alonso |
| 26. KEVIN URIEL SILVA MONTES DE OCA | Kimberly Efraín Paola | Cristóbal Rodrigo Eduardo |
| 27. CNIDIA DEL CARMEN VILLANUEVA SALVADOR | Karol Francisco Efraín | Rodrigo Cristóbal Kevin |
| 28. FRANCISCO ALEJANDRO VILLANUEVA SALVADOR | Cnidia Efraín Héctor | Kevin Cristóbal Rodrigo |
| 29. CRISTÓBAL ZÚÑIGA NAVARRO | | |

Anexo 4. Matriz sociométrica de aceptación

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA
ÁREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL

MATRIZ SOCIOMÉTRICA DE ACEPTACIÓN

Respuestas de un grupo mixto de 29 miembros a la pregunta: ¿A quiénes de tus compañeros elegirías como acompañantes?

| ALUMNOS ELEGIDOS | javier | alvaro | mayte | karol | hector | maria fernanda | melissa | efrain | andres | daniel | claudia paola | hernandez | erika | jennifer | luis alonso | juan marcos | daniela | rodrigo | osvaldo emiliano | paulina | damaris | robledo | romero | kynberli | carlos | kevin | cnidia | francisco | cristobal | |
|--------------------------|--------|--------|-------|-------|--------|----------------|---------|--------|--------|--------|---------------|-----------|-------|----------|-------------|-------------|---------|---------|------------------|---------|---------|---------|--------|----------|--------|-------|--------|-----------|-----------|---|
| ALUMNOS ELECTORES | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | |
| 1 javier alvarado | 1 | | | | | | | 1 | | | | 3 | | | | | | | | | | 2 | | | | | | | | |
| 2 alvaro alvares | | 1 | | | | | | | | | | | | | 3 | | | | | | | 1 | 2 | | | | | | | |
| 3 mayte karely arias | | | 1 | | | 1 | | | | | | | 3 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4 karol nicole barajas | | | | 1 | | | 2 | | | | | | | | 3 | | | | | | | 1 | | | | | | | | |
| 5 hector campos | | | | | 1 | | | 1 | | | | | | | | | 2 | | | | | | | | | | 3 | | | |
| 6 maria fernanda | | | 1 | 2 | | 3 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 3 | | |
| 7 melissa anahi cortes | | | | 1 | | 2 | 1 | | | | | | | | | | | | | | | 3 | | | | | | | | |
| 8 efrain del toro | | | | 3 | | | | 1 | | | 2 | | | | | | 1 | | | | | | | | | | | | | |
| 9 andres ismael garcia | | | | 2 | | | | | 1 | | | | | | 3 | | | 1 | | | | | | | | | | | | |
| 10 daniel alejandro | | | | | | | | | | 1 | | | | | 3 | | | | 1 | | 2 | | | 1 | | | | | | |
| 11 claudia paola | | | | | | | 2 | | | | 1 | | 3 | | 3 | | 1 | | | 2 | | | | | | | | | | |
| 12 juan pablo hernandez | | | | 2 | 1 | | | | | | | 1 | | | | 3 | | | | | | | | | | | | | | |
| 13 erika sherlin larios | | | 3 | 2 | | | | | | | | | 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 14 jennifer astrid lópez | | | | 3 | | | | | | | | 2 | 1 | | | | | | 1 | | | | | | | | | | | |
| 15 luis alonso macias | | | | | 2 | | | | | | | | | 2 | 1 | | | | | | | | | 1 | | | | | | |
| 16 juan marcos macias | | 2 | | | | | | | | | | | | | | 1 | | | | | | 1 | | | | | | | | |
| 17 daniela martinez | | | | | 3 | | | 2 | | | 1 | | | | | | 1 | | | | | | | | | | | | | |
| 18 rodrigo meja | | | | | | | | | | | | | | | | | | 1 | | | | | | 3 | 1 | | | | 2 | |
| 19 osvaldo emiliano | | | | | | | | | | | | | 3 | 1 | | | 2 | | 1 | | | | | | | | | | | |
| 20 paulina lorena | | | | | | | | | | | 2 | | | | | | | | | | 1 | | 3 | 1 | | | | | | |
| 21 damaris ochoa | | | | | | | | | | | | | 3 | | 1 | | | | | | | 1 | | | 2 | | | | | |
| 22 juan pablo robledo | | 3 | | | | | | | | | | | | | | 1 | | | | | | | | 2 | | | | | | |
| 23 juan pablo romero | | 2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 1 | | | | | | | | |
| 24 kynberli joselyn | | | | | | | | | | 2 | | | | | 3 | | | | | 1 | | | | | | | | | | |
| 25 carlos eduardo | | | | | 2 | | 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 3 | | |
| 26 kevin uriel silva | | | | | | | 2 | | | | 3 | | | | | | | | | | | | | 1 | | | | | | |
| 27 cnidia del carmen | | | | 1 | | | | 3 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 2 | | |
| 28 francisco alejandro | | | | | 3 | | 2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 1 | 1 | | |
| 29 cristobal | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 1 | |
| PRIMERA ELECCIÓN | 0 | 0 | 1 | 2 | 1 | 1 | 0 | 3 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 2 | 0 | 2 | 2 | 0 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 4 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | |
| SEGUNDA ELECCIÓN | 0 | 2 | 0 | 5 | 2 | 1 | 1 | 4 | 0 | 1 | 2 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 2 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | |
| TERCERA ELECCIÓN | 0 | 1 | 1 | 3 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 4 | 1 | 2 | 3 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 3 | 1 | |
| TOTAL DE ELECCIONES | 0 | 3 | 2 | 10 | 4 | 2 | 2 | 8 | 0 | 1 | 5 | 1 | 5 | 3 | 2 | 5 | 4 | 0 | 2 | 2 | 2 | 5 | 4 | 5 | 0 | 0 | 4 | 2 | 1 | |
| SS+ | 0 | 0.1 | 0.1 | 0.4 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.3 | 0 | 0 | 0.2 | 0 | 0.2 | 0.1 | 0.07 | 0.17 | 0.14 | 0 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.2 | 0.1 | 0.17 | 0 | 0 | 0.14 | 0.07 | 0.03 | |
| E+ | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.07 | 0.07 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0 |

Anexo 5. Matriz sociométrica de rechazo

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA
ÁREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL

MATRIZ SOCIOMÉTRICA DE RECHAZO

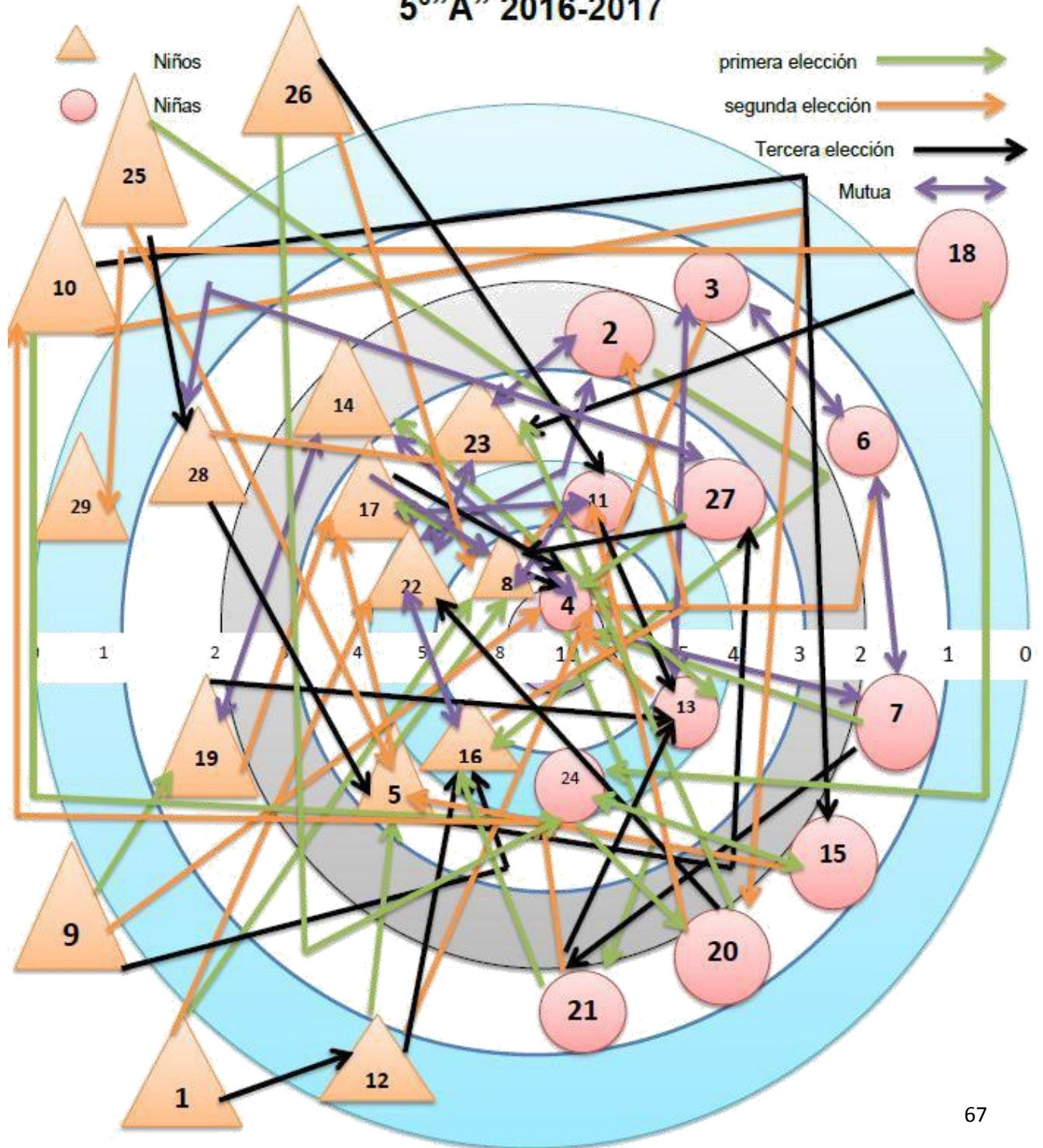
Respuestas de un grupo mixto de 29 miembros a la pregunta: ¿con quiénes de tus compañeros no te gustaría viajar?

| ALUMNOS ELEGIDOS | javier | alvaro | mayte | karol | hector | maria fernanda | melissa | afraan | andres | daniel | claudia paola | hernandez | erika | jennifer | luis alonso | juan marcos | daniela | rodrigo | osvaldo emiliano | paulina | damaris | robledo | romero | kyberli | carlos eduardo | kevin uriel | cridia | francisco | oristobal | | | | |
|--------------------------|--------|--------|-------|-------|--------|----------------|---------|--------|--------|--------|---------------|-----------|-------|----------|-------------|-------------|---------|---------|------------------|---------|---------|---------|--------|---------|----------------|-------------|--------|-----------|-----------|---|---|---|--|
| ALUMNOS ELECTORES | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | | | | |
| 1 javier alvarado | | | | | | | | | | | | | | | | | | 1 | | | | | | | | 3 | | | 2 | | | | |
| 2 alvaro alvares | | | | | | 3 | | | 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 2 | | | | | | |
| 3 mayte karely arias | | | | | | | | | | | | 3 | | | | | | | 1 | | | | | | | 2 | | | | | | | |
| 4 karol nicole barajas | | | | | | | | | | 3 | | | | | | | | | 1 | | | | | | | | 2 | | | | | | |
| 5 hector campos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 2 | | | | | | | 1 | | | 3 | | | | |
| 6 maria fernanda | 3 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 1 | | | | | | | | | | 2 | | | | |
| 7 melissa anahi cortes | 3 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 1 | | | | | | | | | | | 2 | | | |
| 8 efrain del toro | | | | | | 2 | | | | | 3 | | | | | | | | 1 | | | | | | | | | | | | | | |
| 9 andres ismael garcia | | | | | | | | | | | 1 | | | | | | | | 3 | | | | | | | | 2 | | | | | | |
| 10 daniel alejandro | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 3 | 2 | | | | | | | 1 | | | | | | |
| 11 claudia paola | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 2 | | | | | | | | | | | 1 | | | |
| 12 juan pablo hernandez | | | 3 | | | 2 | | | | 3 | | | | | | | | | | | | | | | | | 1 | | | | | | |
| 13 erika sherlin larios | 2 | | | | | | | | | | | | | | 3 | | | | 1 | | | | | | | | | | | | | | |
| 14 jennifer astrid lópez | | | | | | | 3 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 1 | 2 | | | | | | |
| 15 luis alonso macias | | | | | | | | | 3 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 1 | | | | 2 | | |
| 16 juan marcos macias | | | | | | | | | | | | | | | 3 | | | | | | | | | | | | | | | 1 | | 3 | |
| 17 daniela martinez | | | | | | | | | | | | | 1 | | | | | | | | | | | | 2 | | | | | | | | |
| 18 rodrigo meja | | | | | | | | | | 2 | | | | | | | | | | | | | | | | 3 | 1 | | | | | | |
| 19 osvaldo emiliano | | | | | | | | | | 2 | | | | | | | | | | | | | | | | | 1 | | | | | 3 | |
| 20 paulina lorena | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 2 | | | 3 | | | | | | | | | | 1 | |
| 21 damaris ochoa | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 3 | | 1 | 2 | | | | | |
| 22 juan pablo robledo | | | | | | | | | | | | | | | 3 | | | | 2 | | | | | | | | 1 | | | | | | |
| 23 juan pablo romero | | | 3 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 2 | | | | | 1 | |
| 24 kyberli joselyn | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 3 | 1 | | 2 | | | | |
| 25 carlos eduardo | | | | | | | | | | | | | | | 3 | | | | 2 | | | | | | | | 1 | | | | | | |
| 26 kevin uriel silva | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 2 | | | | | | | 3 | | | | | | 1 | |
| 27 cridia del carmen | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 1 | | | | | | | | 3 | | | | | 2 | |
| 28 francisco alejandro | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 3 | | | | | | | 1 | | | | | | 2 | |
| 29 oristobal | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| PRIMERA ELECCIÓN | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 10 | 1 | 0 | 5 | | | |
| SEGUNDA ELECCIÓN | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 7 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 5 | 0 | 3 | 5 | | | |
| TERCERA ELECCIÓN | 2 | 0 | 2 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 2 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 | 0 | 0 | 3 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 | 2 | 0 | 0 | 3 | | | |
| TOTAL DE ELECCIONES | 3 | 0 | 2 | 0 | 0 | 3 | 1 | 0 | 3 | 5 | 0 | 0 | 1 | 0 | 4 | 0 | 0 | 18 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 6 | 17 | 1 | 3 | 13 | | | | |
| SS- | 0.1 | 0 | 0.07 | 0 | 0 | 0.1 | 0.03 | 0 | 0.1 | 0.17 | 0 | 0 | 0.03 | 0 | 0.14 | 0 | 0 | 0.64 | 0 | 0 | 0.03 | 0 | 0 | 0 | 0.21 | 0.6 | 0.03 | 0.1 | 0.46 | | | | |
| E- | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0 | | | |

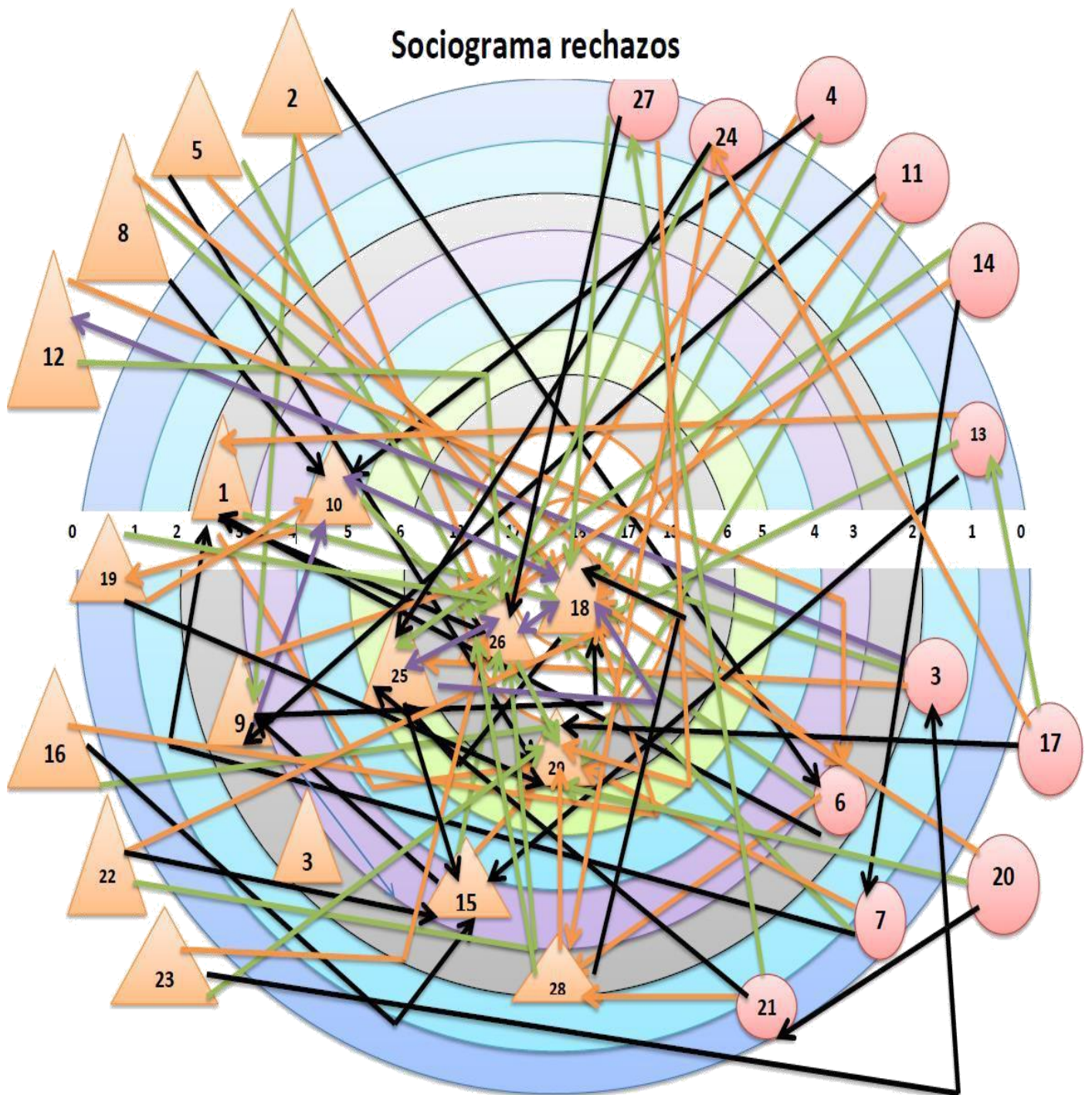
Anexo 6. Sociograma de aceptación



Sociograma
5º "A" 2016-2017



Anexo 7. Sociograma de rechazo



Anexo 8. Encuesta



Colegio “México”

Grupo 5 “A”



Encuesta diseñada para los alumnos

Lee las preguntas atentamente, revisa todas las opciones y elige la respuesta que prefieras

- **Sigue correctamente las instrucciones que te diga el profesor y si te surge alguna pregunta mientras realizas el cuestionario levanta la mano y te responderemos**

1. ¿Conoces el reglamento de la escuela?
a) si b) No
2. ¿Qué nivel de importancia tiene el reglamento para ti?
a) Muy importante b) Importante c) Poco importante d) Nada importante
3. ¿Tu profesor maneja algún tipo de reglamento en el salón?
a) Si b) No
4. ¿Respetas el reglamento escolar?
a) Siempre b) Casi siempre c) Regularmente d) Nunca
5. ¿Con qué frecuencia lee al grupo el reglamento tu profesor?
a) Siempre b) Casi siempre c) Regularmente d) Nunca
6. ¿Tus papás conocen el reglamento de la escuela?
a) Si b) No
7. ¿Con qué frecuencia remarcan la importancia del reglamento escolar tus papas?
a) Siempre b) Casi siempre c) Regularmente d) Nunca
8. ¿Con qué frecuencia cometes faltas en el reglamento?
a) Siempre b) Casi siempre c) Regularmente d) Nunca
9. ¿Qué tan de acuerdo estas con las reglas planteadas en el reglamento escolar?
a) De acuerdo b) Desacuerdo c) Poco acuerdo b) Muy de acuerdo
10. ¿Qué tan suficientes consideras que las reglas contribuyen a una convivencia sana?
a) Demasiado b) Mucho c) Poco d) Casi nada
11. ¿Qué tan de acuerdo consideras implementar un reglamento en tu grupo?
a) Muy de acuerdo b) En acuerdo c) Poco acuerdo b) Desacuerdo
- 12 Menciona 3 reglas que te gustaría establecer en tu grupo:







Si a la sana convivencia

#ACTITUD CM



Anexo 10. Exposición diseñada para la difusión del reglamento

| | |
|--|--|
|  <h3>CONVIVENCIA ESCOLAR</h3> <p>(Reglamento Escolar).</p> <p>Ciudad Guzmán Jalisco, 27 De Febrero De 2017.</p> | <h3>¿QUÉ ES CONVIVENCIA ESCOLAR?</h3> <p>Es la capacidad de las personas para vivir con otras (con-vivir) en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca.</p>  |
| <h3>¿SABES QUE ES REGLAMENTO?</h3> <p>El reglamento está formado por la serie de artículos que establecen diferentes pautas de comportamiento y normas de convivencia en una escuela. Se trata de un reglamento interno, que es válido para un centro educativo específico. Esto quiere decir que cada escuela puede tener su propio reglamento escolar.</p>  | <h3>DISPOSICIONES GENERALES:</h3> <ul style="list-style-type: none">• Artículo 1º.- El reglamento debe ser de observancia obligatoria para todos los integrantes de la comunidad escolar de la primaria "México".• Artículo 2º.- Los alumnos inscritos deben cumplir con todos los requisitos para ingresar al plantel.• Artículo 3º.- Son propósitos fundamentales de las normas contenidas en el reglamento.  |
| <h3>DERECHOS DE LOS ALUMNOS:</h3> <ul style="list-style-type: none">• Artículo 4º.- Recibir en la escuela educación formativa e íntegra.• Artículo 5º.- Recibir un trato respetoso e igualitario de parte de las autoridades.• Artículo 6º.- Ser respetados en sus costumbres, tradiciones, creencias religiosas, así como en los derechos de los niños.   | <h3>DEBERES DE LOS ALUMNOS:</h3> <ul style="list-style-type: none">• Artículo 7º.- Asistir puntualmente a clases.• Artículo 8º.- Cumplir responsablemente con las actividades.• Artículo 9º.- Participar en las actividades de carácter educativo, religioso, cultural, deportivo y actividades altruistas.• Artículo 10º.- Respetar a nuestro símbolo patrio.• Artículo 11º.- Respetar y obedecer a sus maestros.      |

| | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Artículo 12°.- Guardar el respeto y la consideración debida a sus compañero.  <ul style="list-style-type: none"> • Artículo 13°.- Mantener orden dentro de la institución.  <ul style="list-style-type: none"> • Artículo 14°.- Cuidar y preservar e edificio escolar.  | <ul style="list-style-type: none"> • Artículo 15°.- Cuidar que el edificio escolar y sus anexos se conserven limpios.  <ul style="list-style-type: none"> • Artículo 16°.- Anotar las tareas encomendadas por los maestros.  <ul style="list-style-type: none"> • Artículo 17°.- comunicar al maestro (a) de grupo o personal de la institución si están siendo objeto de algún abuso o acoso dentro y fuera de la escuela.  |
|--|--|

PROPÓSITO DEL REGLAMENTO:

Regular las relaciones entre el plantel educativo y los beneficiarios del servicio, conforme a las disposiciones legales aplicables.

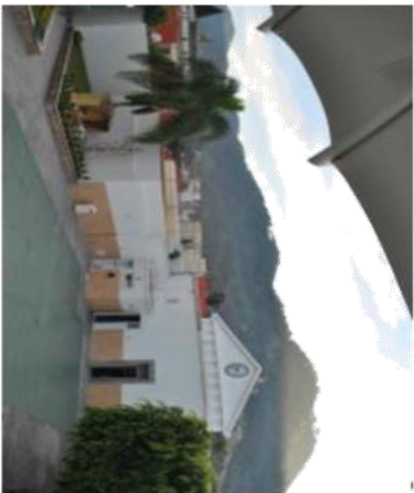


Anexo 11. Video utilizado para los grados 1° y 2°



DISCIPLINA ESCOLAR

El plantel educativo impondrá una disciplina escolar compatible con la dignidad humana de los alumnos por lo que, quedará prohibido todo tipo de maltrato físico y/o psicológico en su contra.



Reglamento interior de la escuela
primaria "México" clave
14PPR0014H, ZONA ESCOLAR
53, SECTOR 20

ESCUELA
PRIMARIA
"MÉXICO"



CONVIVENCIA
ESCOLAR



"APRENDER A CONVIVIR,
CONVIVIR PARA APRENDER"

Ciudad Guzmán, Municipio De
Zapotlán El Grande, Jalisco,
mayo De 2018.



¿ QUÉ ES CONVIVENCIA ESCOLAR ?

La convivencia es la capacidad de las personas de vivir con otras (*con-vivir*) en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca; implica el reconocimiento y respeto por la diversidad, la capacidad de las personas de entenderse, de valorar y aceptar las diferencias; los puntos de vista de otro y de otros.



¿ SABES QUÉ ES UN REGLAMENTO ?

El reglamento está formado por la serie de normas que establecen diferentes pautas de comportamiento y normas de convivencia en una escuela. Se trata de un reglamento interno, que es válido para un centro educativo específico. Esto quiere decir, que cada escuela puede tener su propio reglamento escolar.

PROPÓSITO DEL REGLAMENTO

Regular las relaciones entre el plantel educativo y los beneficiarios del servicio, conforme a las disposiciones legales aplicables.



DERECHOS DE LOS ALUMNOS

- Recibir educación formativa e integral.
- Recibir trato respetuoso e igualitario de parte de las autoridades del plantel.

- Ser respetados en sus costumbre, tradiciones, creencias religiosas.

DEBERES DE LOS ALUMNOS

- Asistir puntualmente a clases.
- Cumplir responsablemente con las actividades y tareas que se le sean asignadas.

- Participar en la realización de las actividades organizadas por el plantel de carácter educativo.

- Respetar a nuestros símbolos patrios

- Guardar el respeto y la consideración debida a sus compañeros.

- Mantener el orden el plantel educativo y en cada uno de los grupos escolares.

- Cuidar y preservar el edificio escolar.

- Anotar las tareas encomendadas por los maestros y preguntar cuando exista duda.

- Comunicar al maestro del grupo o personal de la institución si esta siendo objeto de algún abuso o acoso dentro y fuera de la escuela.

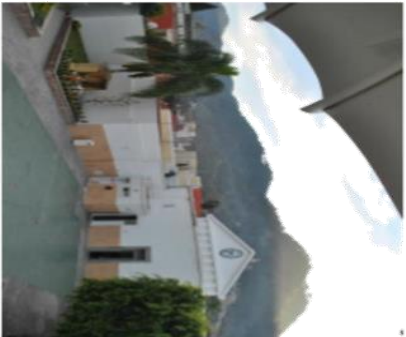
Anexo 13. Tríptico para los padres de familia

LUGAR DE REUNION

Primaria "México" Federico del toro No. 205 entre las calles Victoria e Hidalgo. Ciudad Guzmán, colonia centro.

HORARIOS

De 11 a 1 pm.



"APRENDER A CONVIVIR, CONVIVIR PARA APRENDER"

La disciplina que aprendes y el carácter que construyes a partir de establecer y alcanzar un objetivo, puede ser más valioso que el logro de la misma meta.-Bo Bennett.



REGLAMENTO ESCOLAR

Ciudad Guzmán, Municipio De
Zapotlán El Grande, Jalisco,
Enero De 2018.



¿ SABES QUÉ ES UN REGLAMENTO ?

El reglamento es una serie de normas que establecen diferentes pautas de comportamiento y normas de convivencia en una escuela. Se trata de un reglamento interno, que es válido para un centro educativo específico.



DISCIPLINA ESCOLAR

El plantel educativo impondrá una disciplina escolar compatible con la dignidad humana, quedará prohibido todo tipo de maltrato físico y/o psicológico en su contra.



DERECHOS DE LOS ALUMNOS

- Recibir educación formativa e integral.
- Recibir trato respetuoso e igualdad de parte de las autoridades del plantel.
- Ser respetados en sus costumbre, tradiciones, creencias religiosas.



DEBERES DE LOS ALUMNOS

- Asistir puntualmente a clases.
- Cumplir responsablemente con las actividades y tareas que se le sean asignadas.
- Participar en la realización de las actividades organizadas por el plantel de carácter educativo.
- Guardar el respeto y la consideración debida a sus compañeros.
- Mantener el orden el plantel educativo y en cada uno de los grupos escolares.



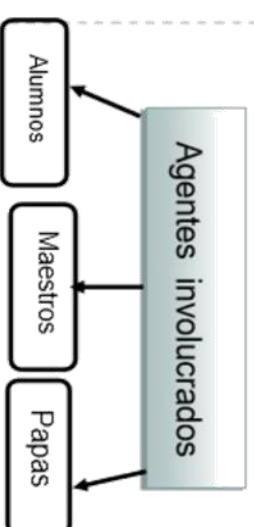
PROPÓSITO DEL REGLAMENTO

Regular las relaciones entre el plantel educativo y los beneficios del servicio, conforme a las disposiciones legales aplicables.



POSIBLES SOLUCIONES.

Mejorar las relaciones de convivencia entre sus miembros. Y establecer pautas y mecanismos para la resolución de los conflictos de forma positiva.



Anexo 14. Reglamento institucional

“COLEGIO MÉXICO FRANCISCANO”
ASOCIACIÓN EDUCADORA DEL SUR DE JALISCO, A.C.



MANUAL DE CONVIVENCIA

CICLO 2019-2020



REACREDITADOS 2015-2020

ÍNDICE

CAPÍTULO I

| | |
|-------------------------------|---|
| DISPOSICIONES GENERALES ----- | 1 |
|-------------------------------|---|

CAPÍTULO II

DE LOS ALUMNOS

| | |
|-------------------------------|---|
| DERECHOS DE LOS ALUMNOS ----- | 5 |
|-------------------------------|---|

| | |
|------------------------------|---|
| DEBERES DE LOS ALUMNOS ----- | 5 |
|------------------------------|---|

CAPÍTULO III

| | |
|--------------------------------|---|
| DE LA DISCIPLINA ESCOLAR ----- | 7 |
|--------------------------------|---|

CAPÍTULO IV

DE LOS PADRES DE FAMILIA O TUTORES

| | |
|---|---|
| DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA ----- | 8 |
|---|---|

| | |
|--|---|
| DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA ----- | 9 |
|--|---|

CAPÍTULO V

| | |
|------------------------------|---|
| ASPECTOS ORGANIZATIVOS ----- | 9 |
|------------------------------|---|

REGLAMENTO ESCOLAR

REGLAMENTO INTERIOR DE LA ESCUELA PRIMARIA "MÉXICO" PARA EL CICLO ESCOLAR
2019-2020, CLAVE 14PPR0014H, ZONA ESCOLAR 53, SECTOR 20

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1°.- El presente reglamento es de observancia obligatoria para todos los integrantes de la comunidad escolar de la primaria "México" (alumnos, padres de familia y personal de la institución) y tiene por objeto regular las relaciones entre el plantel educativo y los beneficiarios del servicio, conforme a las disposiciones legales aplicables.

Artículo 2°.- Son alumnos de la escuela quienes habiendo cumplido con todos los requisitos para ingresar al plantel, queden inscritos en cualquiera de sus grupos.

Artículo 3°.- Son propósitos fundamentales de las normas contenidas en el presente reglamento:

- I. Favorecer la educación integral de sus alumnos, a través de la formación de valores, hábitos y actitudes.
- II. Garantizar el respeto a la integridad física y psicológica de los niños.
- II. Coadyuvar al mejoramiento de la Organización Escolar del plantel.
- III. Conducirse en todo momento bajo los principios de respeto, armonía, educación y consideración hacia cualquier integrante de la comunidad escolar.

CAPÍTULO II DE LOS ALUMNO

SON DERECHOS DE LOS ALUMNOS:

Artículo 4º.- Recibir en la escuela educación primaria formativa e integral en los mejores términos posibles.

Artículo 5º.- Recibir un trato respetuoso e igualitario de parte de las autoridades, maestros y demás personal que labora en el plantel; así como de sus compañeros; por lo que no deberán ser objeto de discriminación por razón de su sexo, color, raza, religión, posición social o económica, grado cultural, origen étnico, lugar de procedencia, impedimentos físicos o psicológicos, ni por las opiniones políticas o creencias de sus padres, tutores o familiares.

Artículo 6º.- Ser respetados en sus costumbres, tradiciones, creencias religiosas, así como en los demás derechos de los niños, conforme a las disposiciones legales aplicables, observando en todo momento el cumplimiento del reglamento interno del colegio.

SON DEBERES DE LOS ALUMNOS:

Artículo 7º.- Asistir puntualmente a clases, entrada 07:45 a.m. y salida 3:00 p.m.

Artículo 8º.- Cumplir responsablemente con las actividades y tareas que les sean asignadas por los maestros de grupo y clases extracurriculares.

Artículo 9º.- Participar en la realización de las actividades organizadas por el plantel de carácter educativo, religioso, cultural, deportivo y actividades altruistas.

Artículo 10.- Respetar a nuestros símbolos patrios y participar en los homenajes a la bandera y en los diferentes actos cívicos que se realizan durante el ciclo escolar.

Artículo 11º.- Respetar y obedecer a sus maestros, así como a todo el personal de la escuela y las autoridades educativas.

Artículo 12º.- Guardar el respeto y la consideración debida a sus compañeros, por lo que deberán abstenerse de:

- I. Poner apodos, burlarse u ofender a sus compañeros.
- II. Agredir física o verbalmente a sus compañeros.
- III. Apropiarse de las pertenencias de sus compañeros, sus maestros o del plantel educativo.

Artículo 13º.- Mantener el orden en el plantel educativo y en cada uno de los grupos escolares, por lo que deberán abstenerse de:

- I. Realizar en los recesos juegos bruscos en los que puedan lastimarse o lastimar a otros niños.
- II. Correr en los pasillos y escaleras.
- III. Subir a los árboles, bardas o lugares que representen algún peligro.
- IV. Traer objetos peligrosos a la escuela (navajas, líquidos, encendedores, cerillos, entre otros).
- V. Traer juguetes a la escuela.
- VI. Traer objetos de valor a la escuela (celulares, joyas, relojes, entre otros). **La institución no se hace responsable por la pérdida de éstos.**
- VII. Traer teléfonos celulares a la escuela. En caso de ser necesario el maestro o maestra de grupo se comunicará con el padre de familia o tutor.
- VIII. Abrir sus cuentas de FACEBOOK, TWITER o cualquier tipo de RED SOCIAL dentro de la escuela.
- IX. Publicar comentarios y/o imágenes relacionadas al acoso escolar hacia un integrante de la comunidad educativa.
 - a. El uso y contenido que publiquen los alumnos en sus cuentas personales queda bajo la supervisión y control de los padres de familia o tutores. El personal de la escuela NO se hace responsable por el mal uso que den a las REDES SOCIALES.
- X. Tomar fotografías y/o videos dentro del plantel y subirlas a cualquier tipo de red social.

Artículo 14º.- Cuidar y preservar el edificio escolar, los muebles y los anexos escolares del plantel educativo. Si un alumno causa daños al edificio escolar, a los

muebles, o a los anexos, el padre de familia o tutor deberá cubrir su costo del daño, a la brevedad posible.

Artículo 15°.- Cuidar que el edificio escolar y sus anexos se conserven limpios, por lo que deberán abstenerse de tirar basura, tanto en los salones como en los patios anexos.

Artículo 16°.- Anotar las tareas encomendadas por los maestros y preguntar cuando existan dudas.

Artículo 17°.- Comunicar al maestro(a) de grupo o personal de la institución, si están siendo objeto de algún abuso o acoso dentro y fuera de la escuela.

CAPÍTULO III

DE LA DISCIPLINA ESCOLAR

Artículo 18°.- El plantel educativo impondrá una disciplina escolar compatible con la dignidad humana de los alumnos, por lo que queda prohibido todo tipo de maltrato físico y/o psicológico en su contra.

Artículo 19°.- Las faltas de los alumnos a las normas de conducta establecidas en este reglamento darán lugar a:

- I. Amonestación verbal y/o escrita por parte de los maestros.
- II. Amonestación verbal y/o escrita por parte del director del plantel.
- III. Comunicación a los padres o tutores del menor para su intervención en la aplicación de medidas disciplinarias.
- IV. La falta de respeto a sus compañeros, maestros, padres de familia y/o al personal de la escuela y las agresiones físicas intencionales a sus compañeros serán consideradas como faltas graves, por lo que darán origen a un reporte por escrito a los padres o tutores, el cual será integrado a sus expedientes personales. La acumulación de tres reportes por escrito dará lugar a que se tomen las medidas establecidas en la fracción siguiente.
- V. Los alumnos que presenten problemas graves de disciplina serán motivo de estudio por parte de la Dirección de la escuela y personal especializado de la Institución, para que en forma conjunta los padres de familia adopten las medidas pertinentes, comunicándolas a la autoridad inmediata superior para resolver en definitiva.
- VI. La resolución definitiva contempla entre sus posibilidades, la suspensión temporal o definitiva del alumno.

VII. Ante la constante de una conducta inapropiada, deficiente, negligente u omisa del alumno, éste no podrá recibir ficha de reinscripción para el próximo ciclo escolar.

VIII. En casos extremos, a fin de salvaguardar la integridad del alumno y de los demás integrantes de la comunidad educativa, el niño, niña o adolescente, podrá ser retirado de la institución educativa antes de que se termine el ciclo escolar.

CAPÍTULO IV

DE LOS PADRES DE FAMILIA O TUTORES

SON DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA:

Artículo 20°.- Recibir de forma periódica información sobre el aprovechamiento de sus hijos a través de la Cartilla de Educación Básica, así como en las reuniones convocadas por el maestro de grupo en las fechas que determine el plantel educativo.

Artículo 21°.- Formar parte de la Asociación de Padres de Familia en los términos establecidos por el reglamento respectivo.

Artículo 22°.- Recibir un trato respetuoso por parte del personal docente, directivo y de apoyo de la institución.

SON DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA:

Artículo 23°.- Inscribir a sus hijos para que reciban su educación primaria, dentro de los tiempos establecidos para ello.

Artículo 24°.- Proporcionar desde el principio del año escolar, los útiles básicos de estudio y trabajo.

Artículo 25°.- Estar al pendiente del avance y aprovechamiento de sus hijos y vigilar el cumplimiento de sus tareas escolares.

Artículo 26°.- Respetar a sus hijos como seres humanos con derechos protegidos por la ley, evitando todo tipo de maltrato infantil dentro y fuera del plantel educativo.

Dar continuidad dentro de casa, a las obligaciones y principios que fomenta la comunidad educativa Franciscana.

Artículo 27°.- Dar un trato respetuoso al personal docente, directivo y de apoyo dentro y fuera de la institución escolar.

Artículo 28°.- Justificar ante el maestro de grupo los retardos o inasistencias en que incurran sus hijos.

Artículo 29°.- Asistir al plantel educativo cada vez que se le requiera POR MEDIO DE CITATORIO para tratar asuntos relacionados con la educación de sus hijos.

Artículo 30°.- Evitar interrumpir las clases con alguno de los siguientes motivos:

- a) Entregar desayunos o refrigerios.
- b) Entregar tareas u objetos olvidados.
- c) Preguntar sobre las tareas que deben haber realizado los alumnos.

Artículo 31°.- Asistir puntualmente a las asambleas de padres de familia.

Artículo 32°.- Participar en las cooperaciones en numerario, bienes y servicios que la Asociación de Padres de Familia haga al plantel educativo, en los términos establecidos por el reglamento de las Asociaciones de Padres de Familia.

Artículo 33°.- Supervisar y controlar el uso que sus hijos(as) dan a las redes sociales y cuentas personales.

Artículo 34°.- Informar a la dirección de la escuela cualquier anomalía, queja, sugerencia, recomendación y/o felicitación.

Artículo 35°.- Colaborar de forma proactiva al desarrollo y continuidad de los Valores, Misión y Visión, que rigen ésta institución Franciscana.

Artículo 36°.- Enviar a sus hijos al Colegio, atendiendo en todo momento los ordenamientos establecidos en el reglamento interno *-apartado 5.8-*

CAPÍTULO V

DE ASPECTOS ORGANIZATIVOS

Artículo 37°.- Con el propósito de resguardar la seguridad de los alumnos y de evitar la entrada al edificio escolar de personas extrañas a la institución, se observarán las siguientes reglas:

- I. El acceso para alumnos y maestros se realizará por las entradas principales ubicadas en la calle Federico del Toro No. 205 y Calle Victoria No.
- II. La entrada a la escuela es a las 07:45 A.M., a partir de esa hora se cerrara la puerta de acceso.
- III. Al término del homenaje al Lábaro Patrio (en el caso de los días lunes) y de la activación (el resto de la semana), se abrirá portón por única vez para permitir el acceso a los niños que ingresarán con su respectivo retardo.
- IV. Si al llegar a la escuela la puerta de acceso se encuentra cerrada y no se escuchan u observan los honores a la bandera o activación, por ningún motivo los padres de familia o tutores se podrán retirar dejando a sus hijos a la entrada de la escuela. El incumplimiento de esta norma deja desprotegidos a sus hijos bajo su responsabilidad, liberando a la escuela de cualquier contingencia que pudiera presentarse por desacato a la norma.
- V. Los retardos e inasistencias serán considerados en las evaluaciones de aspectos formativos, y repercutirán en las calificaciones de las asignaturas respectivas.
- VI. La salida de los alumnos será a las 15:00 hrs. La puerta de acceso permanecerá abierta de 15:00 a 15:30 hrs, lapso en el que habrá vigilancia, posterior a ello, el padre, madre o tutor es el único responsable del cuidado y vigilancia de su hijo(s).
- VII. Treinta minutos antes de la hora de entrada (07:15 a.m. a 07:45 a.m.) personal de la escuela permanecerá en el portón de acceso para permitir la entrada. Los padres de familia o tutores que dejen a los niños antes de las 7:15 a.m. lo harán bajo su responsabilidad eximiendo de cualquier responsabilidad al personal que labora en la escuela.
- VIII. Los padres de familia y/o tutores deberán presentarse puntualmente por sus hijos, por lo que la escuela no tendrá ninguna responsabilidad de los incidentes que pudieran suscitarse después de la hora de salida, tanto dentro del plantel como fuera del mismo.
- IX. Los alumnos que se trasladen solos a su domicilio deberán hacerlo de manera inmediata, por lo que no deberán permanecer en las instalaciones del plantel una vez terminadas las clases.
- X. A fin de evitar que después de la hora de salida sucedan incidentes en el interior o exterior de la escuela, los alumnos y padres de familia deberán retirarse del edificio escolar en forma inmediata.

XI. La comunicación con los docentes para tratar asuntos relacionados con la educación de sus hijos se realizará a través de las juntas bimestrales convocadas por la escuela, y en casos especiales en el horario de atención que cada docente dispondrá, previo recado por escrito, el cual tendrá visto bueno del director del plantel y permitirá el acceso al plantel educativo.

Artículo 38°.- Por seguridad de los alumnos, durante el trascurso de la jornada escolar no se permitirá su salida.

I. En caso de que por algún motivo plenamente justificado un alumno deba retirarse del plantel escolar antes de la hora de salida, sólo se autorizará si se presenta directamente el padre de familia o tutor.

Artículo 39°.- Los padres de familia se abstendrán de intervenir en aspectos técnicos y administrativos del plantel, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de las Asociaciones de Padres de Familia en vigor, por lo que, entre otros aspectos, no se autorizarán cambios de grupo de sus hijos, ni se atenderán solicitudes para que ocupen un aula específica del edificio o sean atendidos por un maestro determinado.

Artículo 40°.- Con la finalidad de prevenir incidentes en la escuela los padres de familia revisarán la mochila de sus hijos por lo menos una vez por semana, para verificar si no contienen objetos peligrosos o que no sean de su pertenencia. En este último caso deberán devolver al maestro de grupo los objetos referidos y platicar con sus hijos al respecto. En estos casos, la escuela se abstendrá de hacer amonestaciones a los niños o de exhibirlos ante sus compañeros.

Artículo 41°.- Padres de familia, tutores y alumnos deben estar pendientes de los avisos que se den a conocer en la pizarra de avisos o fuera de las aulas, en lugares estratégicos de la Institución.

Artículo 42°.- Los aspectos no contemplados en el presente reglamento serán resueltos por la Dirección de la escuela, y en su caso, con la participación del Consejo Técnico Escolar y las autoridades educativas inmediatas.

Nombre del padre tutor _____

Nombre del alumno (a) _____

Yo padre de familia he leído, analizado y entendido las reglas de disciplina que el Colegio promueve, para una convivencia sana y pacífica, a través de este Manual de Convivencia; por lo que me comprometo a cumplir las que me corresponden como padre de familia o tutor; además de hacerlas cumplir por mi hijo (a), para mantener un ambiente sano y seguro dentro de la institución, y así garantizar el derecho a la educación de los estudiantes que aquí acuden.

FIRMA DEL PADRE O TUTOR _____ FECHA _____

Anexo 15. Definición e información de los valores

| INSTITUCION EDUCATIVA: | | |
|--|---|-------------------|
| Colegio México Primaria | | |
| NOMBRE DE LA ACTIVIDAD | Definición e información de los valores. | |
| OBJETIVO | Que los alumnos identifiquen por medio de una manera reflexiva cuales son los valores y su importancia. | |
| EVIDENCIA DE APRENDIZAJE Que cada alumno anote en hojas de manera individual cuales valores menciona la lectura, sus aprendizajes y que les pareció. | FASE | TIEMPO |
| | INICIAL | 5 Minutos |
| | Presentación con lectura reflexiva sobre valores. Se forma un círculo donde todos los participantes tengan la oportunidad de escuchar perfectamente a los moderados, este leerá dicha lectura. Tiempo 10 minutos | |
| | MEDULAR | 15 Minutos |
| | Los alumnos escucharan y analizaran la lectura. La media cobija. Haciendo anotaciones personales en una hoja en blanco sobre situaciones de convivencia familiar o social que hubiesen recordado en el lapso de 20 minutos. | |
| FINAL | 10 Minutos | |
| | Se eligen a 5 alumnos quienes comentaran sus anotaciones con sus compañeros. | |
| MATERIALES O LUGAR A DESARROLLAR | Hojas, blancas, Lápices, Cañón, Computadora, Bocinas, Audio | |

Los dos amigos. Fábula sobre la amistad



En el mundo en que vivimos la verdadera amistad no es frecuente. Muchas personas egoístas olvidan que la felicidad está en el amor desinteresado que brindamos a los demás.

Esta historia se refiere a dos amigos verdaderos. Todo lo que era de uno era también del otro; se apreciaban, se respetaban y vivían en perfecta armonía.

Una noche, uno de los amigos despertó sobresaltado. Saltó de la cama, se vistió apresuradamente y se dirigió a la casa del otro. Al llegar, golpeó ruidosamente y todos se despertaron. Los criados le abrieron la puerta, asustados, y él entró en la residencia. El dueño de la casa, que lo esperaba con una bolsa de dinero en una mano y su espada en la otra, le dijo:

Amigo mío: sé que no eres hombre de salir corriendo en plena noche sin ningún motivo. Si viniste a mi casa es porque algo grave te sucede. Si perdiste dinero en el juego, aquí tienes, tómallo. Y si tuviste un altercado y necesitas ayuda para enfrentar a los que te persiguen, juntos peharemos. Ya sabes que puedes contar conmigo para todo.

El visitante respondió:

-Mucho agradezco tus generosos ofrecimientos, pero no estoy aquí por ninguno de esos motivos. Estaba durmiendo tranquilamente cuando soñé que estabas intranquilo y triste, que la angustia te dominaba y que me necesitabas a tu lado. La pesadilla me preocupó y por eso vine a tu casa a estas horas. No podía estar seguro de que te encontrabas bien y tuve que comprobarlo por mí mismo.

Así actúa un verdadero amigo. No espera que su compañero acuda a él sino que, cuando supone que algo le sucede, corre a ofrecerle su ayuda.

Moraleja: La amistad es eso: estar atento a las necesidades del otro y tratar de ayudar a solucionarlas, ser leal y generoso y compartir no sólo las alegrías sino también los pesares.

La media cobija

Don Roque era ya un anciano cuando murió su esposa; durante largos años había trabajado con ahínco para sacar adelante a su familia; su mayor deseo era ver a su hijo convertido en un hombre respetado por los demás, proyecto al que dedicó su vida y su escasa fortuna.

A los setenta años, don Roque se encontraba sin fuerzas, sin esperanzas, solo y lleno de recuerdos; esperaba que su hijo, ahora brillante profesional, le ofreciera su apoyo y comprensión, pero veía pasar los días sin que éste apareciera y decidió por primera vez en su vida acercarse y pedirle un favor.

Don Roque tocó la puerta. Hola papá, ¡qué milagro que vienes por aquí!; ya sabes que no me gusta molestarte, pero me siento muy solo; además estoy cansado y viejo.

Pues a nosotros nos da mucho gusto que vengas a visitarnos ya sabes que esta es tu casa.

Gracias hijo, sabía que podía contar contigo, pero temía ser un estorbo, entonces, ¿no te molestaría que me quedara a vivir con ustedes? ¡Estoy tan solo!

Ehh.... ¿quedarte a vivir aquí? sí... claro... bueno... no sé si estarías a gusto, tú sabes la casa es chica... mi esposa es muy especial... y luego los niños...

Mira, hijo, si te causo muchas molestias olvídale, no te preocupes por mí, alguien me tenderá la mano.

¡No papá no!, ¡No es eso! Sólo que... no se me ocurre dónde podrías dormir, no puedo sacar a nadie de su cuarto, mis hijos no me lo perdonarían... a menos que no te moleste.

¿Qué cosa hijo? Bueno... dormir en el patio.

¿Dormir en el patio? bueno... el patio está bien. El hijo de don Roque llamó entonces a su hijo Luis de once años.

Dime papá.

Mira hijo, tu abuelito se quedará a vivir con nosotros, tráele una cobija para que se abrigue y no pase frío en la noche.

Sí, con gusto... pero... ¿dónde va a dormir mi abuelito?

en el patio, no quiere que nos incomodemos por su culpa, ya sabes cómo es.

Entonces el niño subió por la cobija, tomó unas tijeras y la cortó en dos, en ese momento llegó su padre.

¿Qué haces, porqué cortas la cobija de tu abuelito?

Sabes papá... estaba pensando...

¿Pensando?

Sí, en guardar la mitad de la cobija para cuando tú seas viejo y te vayas a vivir a mi casa.

Anexo 16. Los valores de nuestra clase

| INSTITUCION EDUCATIVA: | | |
|--|--|-------------------|
| Colegio México Primaria | | |
| NOMBRE DE LA ACTIVIDAD | Los valores de nuestra clase | |
| OBJETIVO | Intentar comprometerlos en la defensa de uno de los valores más comunes para toda la clase. | |
| EVIDENCIA DE APRENDIZAJE La reflexión de los valores expuestos e incitar a los alumnos a comprometerse a mantener esas conductas | FASE | TIEMPO |
| | INICIAL | 5 Minutos |
| | Se explica al alumnado el proceso de realización de la actividad. En la pizarra se les escribirá una lista de valores, a la que podrán añadir los que deseen. Primero individualmente y después por parejas y cuartetos, para terminar todos juntos se intentará establecer un consenso entre los cinco valores que más importantes considera cada subgrupo primero y todos juntos al final. | |
| | MEDULAR | 15 Minutos |
| | Se copia en la pizarra el siguiente listado de valores (expresados en forma de conductas) Dejar unos minutos para que cada uno individualmente elija las cinco conductas que cree más importantes. | |
| FINAL | 10 Minutos | |
| | Hacer parejas de alumnos y pedirles que lleguen a un consenso entre ellos sobre las cinco conductas que de común acuerdo consideran más importantes. Cada dos parejas formarán un cuarteto que también tendrá unos minutos para llegar a un consenso entre ellos. Por último se intentará llegar a un consenso entre todos los alumnos del curso (para facilitar el consenso se puede aceptar ordenar los valores o conductas de mayor a menor prestigio o aceptación entre los alumnos). Invitar a los alumnos a comprometerse todos en mantener esas conductas (las elegidas como más importantes) en la clase. | |
| MATERIALES: | Lista de valores propuestos para la clase | |

LOS VALORES EN NUESTRA CLASE

- Preocuparse por uno mismo
- Librarse de normas, tareas y deberes
- Ser amable y educado con todos
- Comportarse correctamente en clase
- Tolerar los defectos de los demás
- Prestar ayuda al que lo necesite
- Ser sincero
- Estudiar los exámenes
- Ser buen compañero.
- Cuidar la clase y sus materiales
- Preocuparse por hacer todas las tareas
- Disfrutar de más tiempo libre
- Respetar a los compañeros
- Intentar ser uno mismo
- Mostrarse simpático y cordial
- Hacer todas las tareas de clase

Anexo 17. Análisis de las normas en clases

| INSTITUCION EDUCATIVA: Colegio México Primaria | | |
|--|---|-------------------|
| NOMBRE DE LA ACTIVIDAD | Análisis de las normas en clase | |
| OBJETIVO | <ul style="list-style-type: none"> • Facilitar al alumnado unos instrumentos para que analice las normas de funcionamiento en su clase y su razón de ser • Establecer con él un compromiso de cumplimiento de esas normas | |
| EVIDENCIA DE APRENDIZAJE Que atreves de ejemplos sencillos pueda reflexionar sobre la situación que vive su grupo y en su vida cotidiana | FASE | TIEMPO |
| | INICIAL | 15 Minutos |
| | Como primer lugar a los alumnos se les entregara una tabla con diferentes cuestiones, en las cuales muestra diferentes ejemplos de la vida cotidiana donde se contestara según lo crea conveniente cada alumno | |
| | MEDULAR | 10Minutos |
| | Después de contestar las preguntas que se mostró en la tabla. Se realizaran unas preguntas de manera grupal en las cuales se dará la opinión de todos los alumnos. | |
| FINAL | 10 Minutos | |
| | Se eligen a 5 alumnos quienes explicaran como se sintieron durante la aplicación de la dinámica y que fue lo que le llamo la atención y que sugerencia puede hacer. | |
| MATERIALES: | Tabla de preguntas , preguntas que se formularan a los alumnos en general, Lápiz, borrador, sacapuntas | |

ANALISIS DE LAS NORMAS

| | | |
|--|--|--|
| <p>Escribe una regla del futbol.</p> | <p>¿Qué pasaría en el futbol si no hubiera reglas?</p> | <p>Los niños de 4-8 años cuando juegan a la pelota, podemos decir que juegan al futbol.</p> |
| <p>Saludar no es una regla escrita sino una costumbre. Dinos alguna otra costumbre.</p> | <p>¿A alguien que no saluda se le puede poner una multa?</p> <p>¿Qué pasaría si no tuviéramos esas costumbres?</p> | <p>¿Por qué razón crees que los vendedores son tan educados?</p> |
| <p>Escribe dos conductas que te prohíben hacer en el instituto.</p> | <p>¿Por qué o para qué están esas prohibiciones?</p> | <p>¿Qué pasaría si se quitaran?</p> |
| <p>Escribe dos conductas que te obligan a tener en el instituto.</p> | <p>¿Por qué o para qué están esas obligaciones?</p> | <p>¿Qué pasaría si no estuvieran?</p> |
| <p>Si te pidieran que le enseñaras a sumar a un niño pequeño. ¿Qué le exigirías que hiciera?</p> | <p>Si no cumpliera tus normas ¿cómo lo corregirías?</p> | <p>Después de varias sesiones el chico no aprende y cada vez está más díscolo ¿Qué harías?</p> |

| NORMAS DE CLASE | ¿Qué pasa si nadie la cumple? | ¿Qué pasa si todos la cumplen? | ¿Qué beneficio tiene para ti si se cumple? |
|--|--------------------------------------|---------------------------------------|---|
| Llegar puntual a clase | | | |
| Atender las explicaciones del profesor | | | |
| Trabajar en silencio. | | | |
| No ensuciar el aula de clase. | | | |
| Respetar a los Compañeros. | | | |
| Corregir los ejercicios mal hechos. | | | |

Anexo 18. Para que mi clase vaya bien es importante

| INSTITUCION EDUCATIVA: | | |
|--|--|-------------------|
| Colegio México Primaria | | |
| NOMBRE DE LA ACTIVIDAD | Para que mi clase vaya bien es importante... | |
| OBJETIVO | Reflexionar sobre las situaciones y conductas del grupo que han de ser regladas en aras de una mejor convivencia y de un trabajo más eficaz en el grupo y elaborar un reglamento de disciplina interno de la clase. | |
| EVIDENCIA DE APRENDIZAJE Que cada alumno logre identificar que normas son importantes para él, logrando así el buen funcionamiento de su grupo haciéndolos participe del cambio. | FASE | TIEMPO |
| | INICIAL: Para comenzar a los alumnos se les menciona la siguiente frase “El hombre ser social que precisa de normas que regulen su convivencia; pero en toda sociedad y en todo grupo además de leyes y costumbres se precisa de la colaboración de todos para conseguir un óptimo desarrollo social e individual”. Y se les pide de forma general su participación de lo que entendió de la anterior frase obteniendo así una lluvia de ideas. | 5 Minutos |
| | MEDULAR: Y en seguida se organizaran equipos de cinco personas para posteriormente reunirlos, y en equipo pedirles que trabajen de forma colaborativa. Ya organizados en equipo se les mencionara la siguiente la frase “PARA QUE MI CLASE VAYA BIEN ES IMPORTANTE...” Donde se les pedirá que formulen 3 aspectos a forma de normas los cuales son importantes para su equipo para así tener mejor convivencia escolar mostrándoles un ejemplo y ellos se basen a los criterios que pretenden mejorar en su grupo. | 15 Minutos |
| | FINAL: Se eligen a un alumno por equipo para que muestre las normas que planteo y ¿por qué? Fueron elegidas. Para posteriormente ponerlas todas en el pizarrón y mostrarlas a la mayoría de grupos poniendo así su reglamento interno escolar. | 10 Minutos |
| MATERIALES O LUGAR A DESARROLLAR | Libreta ,Lápices, Cañón, Computadora, ejemplo de las cuestiones | |

PARA QUE MI CLASE VAYA BIEN ES IMPORTANTE...

Saber escuchar a los demás, respetar sus opiniones e, incluso, mostrarse amable con ellos.

Relacionarse con todos los compañeros, sin rechazar o menospreciar a nadie.

Mantener el orden en los trabajos que se hagan en la clase.

Participar en clase de forma ordenada, respetuosa y correcta.

Relacionarse positivamente con los profesores.

Mantener la clase y sus materiales: muebles, pizarra, suelo... limpios y en buen uso.

Manifestar los desacuerdos, respetando las ideas de los demás.

Admitir las equivocaciones y solicitar disculpas en ese caso.

Evitar discusiones, insultos, desaires, peleas, amenazas, agresiones entre nosotros.

Ayudarnos en las tareas.

No responder a los alumnos que nos quieren distraer, embromar o provocar.

Podéis añadir todas las que queráis, e incluirlas en la tabla final

Anexo 19. Consecuencias para cada regla

| INSTITUCION EDUCATIVA: | | |
|---|---|-------------------|
| Colegio México Primaria | | |
| NOMBRE DE LA ACTIVIDAD | Consecuencias para cada regla | |
| OBJETIVO | Establecer un compromiso grupal e individual de colaboración en su cumplimiento. | |
| EVIDENCIA DE APRENDIZAJE La reflexión presentada por cada alumno. | FASE | TIEMPO |
| | INICIAL: Realizar una actividad de motivación: 1. Pidiéndoles que hagan una síntesis en una sola frase de lo que se pretendía con la elaboración de las normas. 2. Haciéndoles reflexionar sobre lo que ocurre en clase cuando el profesor se ausenta por unos minutos, o sobre lo que ocurría con el tráfico sin no hubiera normas de circulación. 3. Después de la reflexión mencionar que toda norma tiene su sanción por no ser cumplida adecuadamente. | 5 Minutos |
| | MEDULAR 1. Posteriormente se les mostrara un escrito el cual se leerá y después se contestara unas preguntas de acuerdo a la lectura de forma grupal grupo. 2. En donde de manera crítica y reflexiva puedan descubrir las necesidades de cada norma y así tener como finalidad generar sanciones Justas y aprobadas por todos los alumnos. 3. Posteriormente se formularan las sanciones para cada regla donde todos los alumnos participaran y estarán de acuerdo con lo establecido. | 15 Minutos |
| | FINAL: Cada alumno dará a conocer su punto de vista y se realizara ajustes en caso de ser necesario, para así finalizar la segunda con las sanciones siendo esto parte del reglamento interno de su salón. | 10 Minutos |
| MATERIALES: | Reflexión sobre la finalidad de las sanciones, preguntas sobre la reflexión, libreta, lápiz, lapicera. | |

CONSECUENCIA PARA CADA REGLA

En un lejano valle entre montañas había tres pequeñas aldeas. En la aldea más alejada gobernaba un cacique que era el responsable de hacer las leyes y poner los castigos, su principio de conducta era que quién cometía una falta debía recibir un fuerte y duro castigo para que así se corrigiera y no volviera a faltar por miedo a un nuevo castigo. En la aldea más próxima al río quien gobernaba creía que había que dejar que las personas corrigieran su conducta por medio de la persuasión, y por lo tanto no castigaba a nadie, a lo sumo se sentaba con ellos durante un rato para pedirles que cambiaran su mala conducta. En la aldea más pequeña las normas las ponían por acuerdo entre todos los aldeanos y las sanciones también; pero estaban convencidos que sólo castigar para reprimir y apesadumbrar por una mala conducta no servía para corregir, así que acordaron que todas las sanciones debían servir para corregir y educar, y no sólo para sancionar.

1. ¿Qué les parecido este breve cuento?
2. ¿En qué aldea os gustaría vivir?
3. ¿Cómo contribuiríais a que todo funcionara bien en la aldea?
4. ¿Qué ocurre cuando las sanciones a una falta sólo tienen una carga punitiva (exclusivamente un castigo que no intenta corregir la conducta errada), qué sucede si no hay ninguna sanción y se espera que las personas cambien pidiéndoselo, qué pasa si todas las personas se preocupan por comportarse de forma apropiada?
5. ¿Cómo podemos conseguir que una sanción ayude al sancionado a corregir su conducta y a evitar que vuelva a presentarla?

Anexo 20. Elaboración de un compromiso

| INSTITUCION EDUCATIVA: | | |
|---------------------------------|---|-------------------|
| Colegio México Primaria | | |
| NOMBRE DE LA ACTIVIDAD | Elaboración de un compromiso | |
| OBJETIVO | <ul style="list-style-type: none"> • Facilitar que los alumnos asuman y se impliquen en el cumplimiento de las normas que en las sucesivas sesiones vayan aprobando. • Hacerles que hagan un compromiso personal por escrito sobre un incremento de su esfuerzo en el cumplimiento de las normas. | |
| EVIDENCIA DE APRENDIZAJE | FASE | TIEMPO |
| | <p style="text-align: center;">INICIAL: Realizar una actividad de motivación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informándoles de que se va a realizar una breve revisión de lo logrado hasta el momento, recogiendo sus valoraciones y propuestas para conseguir una mejora en las normas elaboradas. • Solicitar a los alumnos, a la vista de su experiencia, propuestas de mejora en el redactado de las normas A y en las consecuencias que se previeron para ellas. | 15 Minutos |
| | <p style="text-align: center;">MEDULAR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preparar, previamente a la sesión, para los alumnos una hoja como la que se propone con la intención de que registren su compromiso personal de esfuerzo por el cumplimiento de las normas de la clase. • En la primera columna se ponen las normas aprobadas (o las conductas que regulan), en la segunda columna la frecuencia con la que el alumno afirma que suele no cumplir con esa conducta y en la tercera columna su compromiso de mejora para la siguiente semana. (Nota: Este compromiso conviene revisarlo periódicamente, cada semana, para valorarlo y actualizarlo) | 30 Minutos |
| | <p>FINAL: Pedir a los alumnos que vayan diciendo el número de veces que han hecho cada conducta (no hay que valorar, ni discutir), sumar la acumulación de incumplimientos entre todos los alumnos e invitarles a comprometerse cada uno y todos juntos como grupo a disminuir esos porcentajes para la próxima semana. Resaltar que norma tiene un mayor nivel de incumplimiento y que perjuicios produce al resto del grupo la presencia de esos incumplimientos.</p> | 10 Minutos |
| MATERIALES: | Hoja de papel, lápiz, lapicera, borrador, sacapuntas, proyector, cañón y computadora | |

ELABORACION DE UN COMPROMISO

Nombre: _____

Semana del: _____

| NORMAS DE CLASE QUE HEMOS APROBADO. | | |
|---|-----------------------------------|-----------------------------|
| CONDUCTA INAPROPIADA | VECES QUE LA HE HECHO ESTA SEMANA | DISMINUIRÉ SU PRESENCIA EN: |
| Llegar tarde a clase. | | |
| No asistir a clase. | | |
| No traer los materiales de trabajo. | | |
| Hablar a escondidas con los compañeros. | | |
| Levantarse con frecuencia del sitio | | |
| Molestar, insultar, ofender a alguien. | | |
| No mostrar respeto y compostura en clase. | | |
| Discutir o pelear con un compañero. | | |
| Rechazar, ridiculizar o maltratar a otros. | | |
| No obedecer las indicaciones del profesor | | |
| No respetar a los profesores. | | |
| No hacer la tarea de clase. | | |
| Distraerse, perder el tiempo... | | |
| No ayudar al compañero que lo necesita. | | |
| No traer los deberes de casa | | |
| Correr, jugar en los pasillos. | | |
| No cuidar los materiales del aula y del centro. | | |

Firmado: _____

Anexo 21. Seguimiento de los compromisos

| INSTITUCION EDUCATIVA: | | |
|---|---|-------------------|
| Colegio México Primaria | | |
| NOMBRE DE LA ACTIVIDAD | Seguimiento de los compromisos | |
| OBJETIVO | Realización de seguimientos de los compromisos de los alumnos y de valoración de las mejoras observadas. | |
| EVIDENCIA DE APRENDIZAJE Que los docentes también sean los encargados de ver que tanto ha avanzado el grupo durante el proceso del reglamento para la mejorar la convivencia escolar. | FASE | TIEMPO |
| | INICIAL | 5 Minutos |
| | <p>Para la realización y seguimiento de los compromisos es importante ver que tanto los alumnos han avanzado en el proceso de sus compromisos por ello se hará una valoración en donde se reflexionara sobre las normas establecidas.</p> | |
| | MEDULAR | 15 Minutos |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Al docente encargado del grupo se le dará una tabla con unas preguntas que ayudara a darle un mejor seguimiento a los compromisos • Por ello a cada profesor encargado de impartir clases a los alumnos se les otorgara una ficha en las cuales ellos se encargaran de llenar esto ayudara a darle un seguimiento a los compromisos de las normas. | |
| FINAL | 10 Minutos | |
| | <p>Observar y registrar los seguimientos de los alumnos en el proceso del cumplimiento o incumplimiento de las normas establecidas.</p> | |
| MATERIALES O LUGAR A DESARROLLAR | Tabla con preguntas para el profesor, Ficha para los profesores encargados de impartir diferentes clases, Lápices, lapicera etc. | |

SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS

| | |
|--|-------|
| Profesor: | Área: |
| Fecha: | |
| ¿Qué alumnos crees que merecen recibir un reconocimiento por haber mejorado su conducta o trabajo últimamente? | |
| ¿Qué alumnos crees que merecen recibir una llamada de atención por haber empeorado su conducta o trabajo últimamente? | |
| ¿En qué aspectos crees que ha mejorado la conducta o trabajo del alumnado desde que empezamos el proceso de elaboración del reglamento? | |
| ¿En qué aspectos crees que ha empeorado la conducta o trabajo del alumnado desde que empezamos el proceso de elaboración del reglamento. | |
| ¿Qué otras observaciones te gustaría hacer llegar a los alumnos? | |

Esta ficha tendrá que ser ampliada según necesidades de cada clase:

En la primera columna se pondrán los nombres de los alumnos. En las columnas 2ª a 6ª los días de la semana y en las casillas de intersección los números otorgados a cada una de las normas, tantas veces repetidos como incumplimientos ha tenido cada día cada alumno, registrados por cada uno de los profesores que le ha dado clase.

| NOMBRE | Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes |
|--------|-------|--------|-----------|--------|---------|
| | | | | | |
| | | | | | |

Anexo 22. Compromiso de mejora

| INSTITUCION EDUCATIVA: | | |
|--|--|-------------------|
| Colegio México Primaria | | |
| NOMBRE DE LA ACTIVIDAD | Compromiso de mejora | |
| OBJETIVO | <ul style="list-style-type: none"> • Facilitar que los alumnos asuman y se impliquen en el cumplimiento de las normas de la clase. • Realizar un seguimiento objetivo por parte del profesor de los avances que se van logrando en la mejora de la convivencia. | |
| EVIDENCIA DE APRENDIZAJE La reflexión de los valores expuestos e incitar a los alumnos a comprometerse a mantener esas conductas | FASE | TIEMPO |
| | INICIAL | 5 Minutos |
| | Realizar una actividad de motivación: 1. Informándoles de que se va a realizar una breve revisión de lo logrado hasta el momento según la valoración del profesorado, que luego se cotejará con las valoraciones que ellos tengan. | |
| | MEDULAR | 15 Minutos |
| | 1. El profesor informa de las valoraciones que el resto de profesores le haya hecho llegar y de las observaciones que él ha ido recogiendo utilizando los instrumentos que a continuación se exponen. 2. Se inicia un proceso de debate abierto sobre las valoraciones realizadas y se plantean revisiones de las normas (si es necesario) o de los compromisos de los alumnos (si fuera pertinente). | |
| FINAL | 10 Minutos | |
| | Las conclusiones del debate se recogen en un acta y se exponen públicamente en el tablón del aula. Conviene avisar a los alumnos de la fecha de la próxima sesión de seguimiento de su compromiso para que así puedan mostrar más interés en su cumplimiento. | |
| MATERIALES: | Ficha del seguimiento individual de conductas. | |

Objetivos:

**Normas para la clase (por ejemplo: respetar a los
compañeros, escuchar al profesor, etc.)**

COMPROMISO DE ALUMNOS Y ALUMNAS

Yo _____ del grupo _____, me
comprometo a que durante esta clase:

Este es un acuerdo que tomamos como grupo el día _____, y
espero cumplirlo con responsabilidad.

Firma _____

COMPROMISO DEL DOCENTE

Yo _____ del grupo _____, me comprometo a que en mi labor como docente, durante esta clase:

Este es un acuerdo que tomé con el curso el día _____, y espero cumplirlo con responsabilidad.

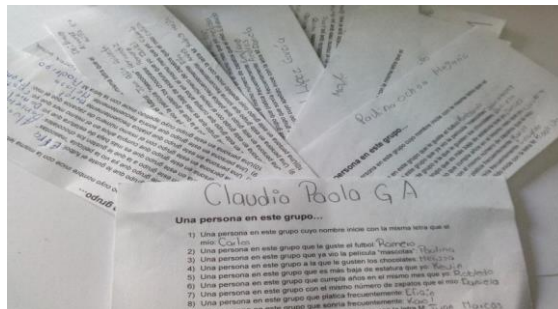
Firma _____

Anexo 23. Test sociométrico



Evidencia del Test sociométrico

Anexo 24. Dinámica



Dinámica alguien en este grupo...